

# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## Más de 4 mil personas no tienen trabajo en Los Ángeles

Comercio fue el sector económico que más disminuyó su empleabilidad.



POLICIAL, 10

## Tres detenidos tras intentar atropellar a Carabineros

El hecho se registró en la comuna de Quilaco; conductor era menor de edad.

# Angelinos marcharon en rechazo a empresa ECM

Organización anticipó que están barajando nuevas opciones para manifestarse en contra de excesivos cobros de parquímetros.

Con batucadas y globos negros, ciudadanos recorrieron calles de la capital provincial de Bío Bío para culminar en Plaza de Armas.



CRÓNICA, 9

DEPORTES, 19

## Iberia vuelve con un amargo empate ante Nublense

Buen desempeño dejó entrever que azulgrana debió ganar por más de un gol.

POLÍTICA, 6

## Conflicto PS-PPD recibe "artillería pesada" desde Concepción

Ello, tras solicitud de primarias de la Nueva Mayoría en Bío Bío.

CRÓNICA, 8

## Abogan por validar Acuerdo sobre Facilitación de Comercio

Autoridades económicas sostienen que permitirá agilizar intercambio comercial.

POLICIAL, 11

## Al menos cuatro personas resultaron heridas en accidentes

Registrados durante este fin de semana en la comuna angelina.

HOY

MÍN 7°  
MÁX 22°

Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 7°  
MÁX 23°

Nubosidad Parcial

## El salario ético que ocupa a la curia

El obispo Goic nuevamente atrajo la atención de la opinión pública con su propuesta de ingreso mínimo ético. Cuando la tasa de desempleo sorprende con 5,9%, a pesar de los magros resultados en materia de actividad económica, la Iglesia propone un salario ético de \$400 mil. Mientras el arzobispo de Santiago reconoce que gana dicho salario, el ministro del Interior se apuró en aclarar que la discusión sobre este tema no puede ser una "cuestión populista".

Utilizando los datos aportados por la encuesta Casen 2013 y la variación del índice real de remuneraciones del INE, entre diciembre 2013 y enero 2016, se observa que, para una fuerza laboral ocupada de 10,6 millones de personas, el 64% gana menos que el salario ético planteado por la Iglesia Católica (70% en el caso de la Región del Biobío). En términos del promedio, la implementación del valor ético del ingreso, implicaría un aumento de 24,5% del ingreso laboral. Si se considera que la productividad total de factores (PTF) ha crecido en promedio 0,9% al año (Ref.: Evolución de la Productividad Total de Factores en Chile 1993 - 2012, Corfo - UAI), se requiere de ¼ de siglo para compensar el aumento real del salario hoy con el crecimiento futuro de la PTF.

Aún cuando, desde el punto de vista económico, la medida propuesta es impracticable, desde el punto de vista social, se atiza la discusión de la justicia social y la equidad en



**Renato Segura**  
Director Centro de Estudios CERRegional

una sociedad con profundas brechas de ingreso, cuya actividad económica está basada en el consumo. Si se estima que, sólo el endeudamiento bancario, compromete en forma permanente el 30% de los ingresos de las familias, el salario ético sube a más de \$570 mil al mes. Si a esto se suma el pago de arriendo, servicios básicos y todas aquellas prestaciones que el Estado deja de entregar a quienes disponen de dicho ingreso, se podría a llegar fácilmente a \$1 millón como salario ético.

Es por ello que, en una sociedad de oportunidades, el salario es consecuencia de la justa retribución a los esfuerzos que cada persona realiza, de acuerdo a sus talentos y no un fin en sí mismo. El concentrar la discusión en el valor que merece el trabajo, es quitar dignidad del mismo y, a lo que esa persona, realiza día tras día. Es posible que la propuesta de la Iglesia esté inspirada en la buena intención, pero carga con un contenido que amenaza con diseminar la frustración y desesperanza entre quienes se pensaba beneficiar.

**Es posible que la propuesta de la Iglesia esté inspirada en la buena intención, pero carga con un contenido que amenaza con diseminar la frustración y desesperanza entre quienes se pensaba beneficiar.**

## Más política, menos nacionalismo

A juzgar por el último video de la Cancillería chilena, la estrategia del nuevo equipo comunicacional de La Haya comienza a rendir frutos. Es un video bien intencionado, que se aparta de las abstracciones de los tratados internacionales y del discurso nacionalista. Al mostrar que en Chile viven y trabajan muchos bolivianos y peruanos, apunta a una realidad inmigratoria que tiene aspectos positivos para la sociedad y economía chilenas. Sin duda, el grupo de historiadores liderado por Joaquín Fermandois ha ayudado a reformular las comunicaciones chilenas. Los historiadores, en efecto, tienen una responsabilidad

no sólo al narrar los hechos que llevaron a la situación actual con Bolivia, sino también a la hora de convencer a La Haya de que los límites chilenos se deben defender por razones de política interna más que mediante argumentos nacionalistas. El Tratado de 1904 fue el resultado de una larga negociación entre Chile y Bolivia luego de que ambos países (más Perú) vivieran en carne propia uno de los trances militares más violentos del siglo XIX. Como nos recuerda la reciente aparición en castellano de un estupendo libro de William Sater, la Guerra del Pacífico enfrentó a tres ejércitos muy mal preparados y apertrechados, obligando a sus respectivas autoridades a implementar sistemas rudimentarios de reclutamiento así como formas radicales de hacer la guerra. Sater comprueba que el objetivo de los ejércitos era la aniquilación total del enemigo.

**Es improbable que un Presidente esté dispuesto a terminar su período con menos kilómetros de los que tenía el país al asumir su mandato.**



**Juan Luis Ossa**  
Escuela de Gobierno Universidad Adolfo Ibáñez

Recordar que el litigio en La Haya tiene un pasado tan brutal es un antídoto frente al nacionalismo. Todos perdieron en la Guerra del Pacífico, tanto humana como territorialmente. Insistir que el triunfo militar chileno prueba la justicia de su posición en La Haya es antojadizo y arrogante. Mejor sería concentrarse en los que, creo, son los alcances políticos actuales que dificultan la cesión territorial. Dar salida soberana al mar a los bolivianos

acarrearía, en primer lugar, un conflicto interno: es improbable que un Presidente esté dispuesto a terminar su período con menos kilómetros de los que tenía el país al asumir su mandato. En segundo, provocaría problemas geopolíticos en puertos y aduanas: ¿No es acaso el ejercicio legítimo de la soberanía un proceso que toma tiempo? ¿Podemos estar seguros de que el cambio territorial sería aceptado por las comunidades que viven en dichos puertos y aduanas? Ambos puntos no obedecen a posturas nacionalistas. Más bien, dicen relación con el funcionamiento práctico de la política y con las dificultades que enfrentan los ciudadanos cuando se introducen cambios por decretos diplomáticos o jurídicos.

### CARTA ABIERTA

## Medidas para impulsar el crecimiento económico

**Luis Barceló Amado**  
Gobernador de la provincia de Biobío



El gobierno de la Presidenta Bachelet está preocupado porque la economía de Chile avance, para que la productividad se acreciente y para eso se han tomado medidas que logren un mayor incremento en materia económica.

Es por esto que el ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, el ministro de Economía Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes, y el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, anunciaron un "paquete" de 22 medidas que buscan impulsar la productividad y ampliar la capacidad de crecimiento.

Se han destinado aproximadamente US\$ 8.000 millones, que se concentran en tres ejes fundamentales; expandir el financiamiento, promover la exportación de servicios, y facilitar el emprendimiento y la inversión. En materia de Financiamiento -por ejemplo- se actualizará la regulación de los fondos de pensiones, con el objetivo de diversificar su portafolio, lo que permitir invertir en proyectos de infraestructura, entre otros. Se permitirá también que las compañías de seguros puedan invertir en forma directa en infraestructura.

tura. Se establecerá una nueva línea con Corfo para intermediarios financieros no bancarios, por cerca de \$81.600 millones, y así las empresas de menor tamaño podrán acceder a financiamiento a través de cooperativas de ahorro y crédito, leasing, factoring, microfinancieras, entre otras.

Estas 22 medidas que ha programado realizar el gobierno en favor del crecimiento económico, serán una inyección de capital y simplificación en gestión para las pequeñas y medianas empresas, ya que además como lo señaló en su visita a la provincia el seremi de Economía Iván Valenzuela, se quiere instalar una política de internacionalización de los productos y servicios que ofrece nuestro país y región, darle valor agregado a los productos, y de esta manera que las Pymes puedan mejorar sus procesos y recaudar más recursos, los que por cierto entregarán más empleo.

Se incentivará la instalación en Chile de custodios internacionales (Bancos Internacionales por ejemplo) para aumentar la liquidez de los instrumentos de renta fija (pactos, depósitos a plazo o bonos) emitidos localmente, y reconocer las infraestructuras de pago en el exterior para disminuir los costos de



**Medidas que se han adoptado, tienden a favorecer la exportación, el emprendimiento y la inversión, ya que se quiere simplificar los trámites.**



las transacciones en moneda extranjera fuera del país.

En este objetivo de lograr la internacionalización de los servicios, se estandarizará la información relativa a la exportación, mediante un sistema de codificación internacional que reemplace la codificación actual del Servicio Nacional de Aduanas (mediada en marcha blanca desde enero) y además se simplificarán los trámites para las exportaciones de servicios, con un formulario especial en el Sistema Integrado de Comercio Exterior (Sicex) y la solicitud electrónica para

la calificación de exportación ante el Servicio Nacional de Aduanas (en marcha blanca desde enero).

Las medidas que se han adoptado, tienden a favorecer la exportación, el emprendimiento y la inversión, ya que se quiere simplificar los trámites, para llegar a ser un exportador de productos y servicios, y facilitar el flujo de comercio exterior.

Se eliminará el incremento del impuesto adicional al software y a los servicios de ingeniería pagados a empresas relacionadas en el exterior, y sólo se aplicarán normas de

precios de transferencia.

Por otra parte se ampliará la definición de los servicios de exportación para que más actividades comerciales puedan acceder al beneficio de la exención del pago del IVA cuando exporten.

El ministro Valdés ha hecho hincapié en que tanto el sector público como el privado deben unir fuerzas para sacar adelante la economía, y ha indicado que estas no serán las únicas medidas que se tomen para dar "empuje" a la productividad, ya que hay que recuperar las confianzas en la inversión, y para que se logre ambos sectores deben estar caminando en la misma línea.

Para nadie es un misterio que la economía a nivel mundial está pasando por un periodo difícil, pero ante esto no podemos quedarnos de brazos cruzados, nuestras expectativas de crecimiento son modestas, pero se debe seguir avanzando, trabajando en forma mancomunada, tanto públicos como privados, favoreciendo la inversión y los emprendimientos. Es tarea de todos los sectores sacar adelante la economía, y hacer de Chile un país con más oportunidades y con más productividad, potencial existe y hay que saber explotarlo.



**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Editorial: La politiquería se tomó las oficinas públicas**

**@Eduardo Estrada.** ¡Cuánta falta hacía una publicación como esta! Los puestos públicos ya no son un trabajo para el país, son labores políticas donde cada trabajador tiene que actuar de acuerdo al color político de su jefe. El que no entra en el juego, arriesga presiones, traslados y hostigamiento. Hay funcionarios de carrera, que se ven humillados en puestos sin ninguna relación con su experiencia en años de trabajo, y expuestos a sumarios por cualquier causa. Esas políticas administrativas son un ancla para el progreso de nuestra nación.

**@Nancy Sepúlveda.** Un visionario, hace muchos años atrás, escribió un libro titulado: "Política, politiquería y demagogia". ¿Lo recuerdan?

**@Ramona Cabezas.** Hay que servir... no servirse.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

"Quiero ser en esto categórico: en los años en que me desempeñé como senador o ministro, nunca le solicité a Patricio Contesse, ni tampoco él me ofreció, dinero o aporte económico de ninguna naturaleza, sea conectado con las funciones públicas que tuve o por cualquier otro motivo o razón indebida o ilícita. En mis campañas, de haber aportes, ellos fueron por las vías legales".



**Pablo Longueira.**

**Ño Panta**

... Y aquí tenemos un nuevo "díscolo" del sello PS-PPD Records: Mario Morales interpreta "No me toquen la primaria"...

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

**LA DIRECCIÓN**

**EDITORIAL****Devuélvanle la dignidad a villa Génesis**

Lo que vimos esta semana en dicho lugar, demuestra la impotencia de la comunidad que necesita que los organismos públicos comiencen a presionar y dar celeridad a estas obras y desde ya.

Vivir en villa Génesis no es nada de fácil. Por años estas esforzadas familias han tenido que soportar el hecho de realizar sus actividades sin alcantarillado, sin pavimentaciones, con viviendas muy precarias y observando que la ciudad de Los Ángeles crece a un ritmo mucho más acelerado que los avances que pueden haber en dicho lugar.

En julio de 2014, el seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo, entregó una información que esperaba a las familias. Se regularizarían 322 títulos de dominio, se dotaría de agua, alcantarillado y se podrían resolver una serie de inconvenientes que por años han soportado sus habitantes. Por su parte la municipalidad destinó más de 350 millones de pesos para realizar mejoras en el acceso a la villa y se anunció que una vez que el proceso de instalación de alcantarillado estuviera listo, se iniciaría la pavimentación interior.

Sin embargo, lo que vimos esta semana en dicho lugar, demuestra la impotencia de la comunidad que necesita que los organismos públicos comiencen a presionar y dar celeridad a estas obras y desde ya, presentarle a los vecinos como se concretarán las próximas mejoras. Esto por medio de profesionales, arquitectos, ingenieros u otros, que le cuenten y demuestren a los afectados que se está trabajando por ellos y de verdad.

Es hora de que este sector de Los Ángeles deje de salir

en las noticias por los problemas de caminos y las múltiples necesidades sociales vitales y, de una vez por todas, se pueda apreciar que están sus calles pavimentadas, el tendido eléctrico con cobertura total de viviendas, las familias con sus títulos de dominio y alcantarillado en su totalidad y un servicio de transportes que no tenga que estar realizando proezas para recorrer el lugar.

Para que las personas logren salir del círculo de la pobreza extrema, necesitan del apoyo del gobierno, no tanto con los asistencialismos – que dependiendo el modelo, a veces podría justificarse – si no que por medio de la mejora de los barrios, sus condiciones de vida y salubridad de los vecinos.

Con ello se logra una verdadera motivación de vivir mejor, de esforzarse más y por supuesto de cuidar lo logrado que no ha sido nada de fácil.

Es momento que las autoridades dejen de mediar en los conflictos existentes ya mencionados y simplemente se dediquen a trabajar por estos avances que aun se ven muy lejanos.

Finalmente, sería bueno recordarle a la comunidad todo el proyecto que se está realizando, cuánto más durará, los montos que se invertirán y los plazos que existirán. Únicamente así le podrán quitar la ansiedad a estas personas que al igual que usted, estimado lector, merecen un lugar digno donde vivir.

**Terremoto en la DC**

Lo que pasó con ex presidente de la Democracia Cristiana, Jorge Pizarro, es una señal clara de que las irregularidades en financiamiento de campaña abarca a todo el espectro político.

Si se habla con la verdad, en prácticamente todos los casos no hubo enriquecimiento ilegal, ya que los recursos fueron utilizados íntegramente para costear las millonarias campañas políticas.

El problema de este financiamiento, en el rigor, no es que empresas o privados hayan pasado recursos – algunos piensan que para obtener beneficios- sino que el problema en todo esto es la forma irregular en la que se hace, emitiendo boletas ideológicamente falsas, lo que conlleva a tener trabajos que nunca se realizaron por montos excesivamente altos.

Fueron los propios políticos, o los equipos de asesores que trabajan con ellos, los que terminaron por matar a esa 'gallina de los huevos de oro', ya que los montos por boleta eran ridículamente altos. Tanto es así, que el chofer de un parlamentario emitió una boleta por 10 millones de pesos. Con la realidad de sueldos en nuestro país, que

una persona que cumpla con dicho oficio, es muy extraño que obtenga esa cantidad de recursos en tan poco tiempo.

Pensaron que nunca iban a ser descubiertos en su sistema de financiamiento, y hoy es hora de que todos, sin distinción, tengan que responder por lo que hicieron.

Que el Servicio de Impuestos Internos haga las denuncias que deba, en los tiempos y plazos que corresponde, y que no busque plazos para la prescripción de los casos. Esa, sí señor, esa es otra irregularidad, que no da sólo para culpar a parlamentarios, sino que al parecer, a la clase política en general.

Es cierto, y aquí también hay que poner el acento. Hay otros políticos honestos, que trabajan por la gente, y que no merecen entrar en el saco, y es tarea de la propia ciudadanía identificarlos. Los medios de comunicación, tienen el deber de poner sobre la mesa los antecedentes, sin ningún tipo de traba legislativa, para que la gente pueda tomar la mejor decisión, tanto en las municipales como en las elecciones del 2017.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,** editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 Carta abierta

# La transparencia en peligro

La Corte Suprema dio un giro copernicano en materia de acceso a información pública, al invalidar una sentencia de la Corte de Apelaciones, desestimando una solicitud de acceso a la información sobre “la identidad de todos los carabineros que integraron el grupo de escolta presidencial entre enero de 1998 y diciembre de 2000, de forma cronológica”.

Algo sorprendente, porque sostiene que no es necesario que el órgano público deba acreditar en forma específica la afectación a uno de los cuatro bienes jurídicos establecidos en el Art. 8° de la Constitución, como consecuencia de la divulgación de determinada información. Aquí reprocha que el Consejo para la Transparencia (CplT) haya creado, por vía interpretativa, un requisito no exigido ni por la Constitución ni por la ley que regula la materia.

Ello es un error. Tras consagrar el principio de publicidad, la Constitución expresamente prescribe que sólo una ley de quórum calificado podrá establecer la reserva o secreto, cuando la publicidad afectare aquellos bienes protegidos por la misma carta fundamental. Por lo tanto, no ha existido ninguna creación interpretativa de requisitos de parte del CplT.

No tiene sentido alguno que la Carta Fundamental utilice el vocablo “afectare”, si luego no será exigible al órgano público que acredite el perjuicio que puede provocar la publicidad de la información que se le solicita. De lo contrario, bastaría referirse a un daño genérico e indeterminado para automáticamente dar fe de lo señalado por la entidad requerida. Aplicar dichas disposiciones condenaría a muerte el derecho de acceso a la información.

La necesidad de acreditar la afectación es más relevante cuando se invoca una norma anterior a la reforma constitucional del año 2005. Se trata de normas que no fueron dictadas con base al actual estatuto constitucional sobre publicidad. Si bien dichas reglas de secreto mantienen su vigencia, debe revisarse que la reserva sea determinada, específica y estar establecida en resguardo de las causales que señala la Carta Fundamental. Esto refuerza la necesidad de verificar el daño o afectación que pudiera producir la publicidad de la información requerida.

Adicionalmente, la Corte Suprema invierte la debida comprensión de las reglas de secreto. Afirma que la consideración de los requisitos que permiten que sean invocadas las excepciones a la publicidad, deben interpretarse en forma

restringida, contradiciendo de un modo inexplicable la regla general de publicidad a pesar de su rango constitucional y permitiendo una aplicación meramente automática de las normas legales, con absoluta prescindencia a si se afectan o no los bienes jurídicos protegidos que decidió cautelar la Constitución.

Además, el fallo evidencia una contradicción con otros pronunciamientos de la misma Corte Suprema. Efectivamente, en otras oportunidades había concluido que “debería explicarse pormenorizadamente y probarse de modo fehaciente” la afectación a la que alude el Art. 8° de la Constitución. El fundamento era claro: dado el carácter abierto e indeterminado de los conceptos jurídicos resguardados con las causales de reserva, hay que dotarlos de contenido, caso a caso, pero siempre en interpretación restrictiva frente al resguardo del principio general de la publicidad.

Con esta interpretación, el principio constitucional de publicidad y el derecho de acceder a información pública retroceden en más de 10 años, desconoce obligaciones internacionales, leyes vigentes y, por sobre todo, vulnera un derecho esencial para una sociedad democrática.

*Alberto Precht*

 Cartas al director

## RESPUESTA A CARTA “CHABACANERÍAS”

Señor Director:

A propósito de la publicación “Chabacanerías” del día viernes 1 de abril, en la sección opiniones, respecto a la web Haylucas.cl quisiera puntualizar lo siguiente:

1.- Luca es una palabra incorporada en el Diccionario Etimológico de Chile que se refiere a mil pesos, aceptada por el Diccionario de la RAE, por lo tanto, semánticamente, es atingente al contenido del sitio web.

2.- El sitio www.haylucas.cl. pertenece a Educación 2020, fundación sin fines de lucro, que pretende informar y promover la participación en el uso de los fondos para el fortalecimiento de la educación.

3.- Chabacano significa ordinario, grosero, de mal gusto, sinónimos que no representan al término lucas, que en el sentido de la web de Educación 2020, refleja una estrategia comunicacional de su diseño que la hace fácil de encontrar y seguir dado su carácter coloquial.

4.- El directorio de Educación 2020 está formado por los siguientes intelectuales: Patricia Politzer, periodista, la economista Alejandra Mizala, la doctora en educación Celia Alvaríño, el empresario Juan Andrés Camus, el abogado Jorge Navarrete y el ingeniero Mario Waissbluth.

*Mirtha Varas*

## ESTADO DE EXCEPCIÓN EN LA ARAUCANÍA

Señor Director:

Ante los nuevos y reiterados atentados de violencia, fuego y destrucción de grupos radicalizados en las regiones de la Araucanía y Biobío; regiones en donde hace mucho se ha perdido el estado de derecho; e igualmente ante el reiterado fracaso de diferentes autoridades en el tiempo para terminar con el conflicto o encontrar alguna solución; sólo ha quedado de paso destrucción, abusos, pérdidas incluso de vidas y víctimas indiscutiblemente inocentes;

por todo ello creo que ha llegado el momento de considerar para dichas zonas el estado de excepción contemplada en nuestra Constitución para este tipo de situaciones, donde los violentistas han generado un estado de guerra interna, donde faltan más muertos y esto como única salida viable y así, drástica y definitivamente controlar este voraz incendio que avanza día a día sin control.

Carabineros, con sus acciones limitadas y la policía, nunca lograrán restaurar el orden necesario, empeorando cada día la situación, en cambio con la participación de las FF.AA. se apagará este fuego que tiene los elementos básicos como caldo de cultivo para aumentar a dimensiones inimaginables, desmantelando definitivamente a éstos grupos extremistas, que no representan al pueblo mapuche y que sólo ejercen el poder por la violencia. Me pregunto ¿a cuánta distancia estamos de tener en nuestro país otra versión de las FARC colombianas?, No tengo dudas, es el objetivo de los grupos radicalizados, que como se ha filtrado y se investiga, tendrían nexos y preparación en técnicas de guerrilla interna, etc. seamos maduros y veamos la realidad, pues mañana será tarde.

*José Manuel Caerols*

## CONVIVENCIA Y CASTIGO

Señor Director:

A la luz del Estudio de Convivencia en la ciudad, que realizó la Universidad Andrés Bello (UNAB) y que se dio a conocer hace algunos días, quiero resaltar un aspecto en el que vale la pena detenerse. Si bien sus resultados exponen temas que evidencian que nos cuesta convivir en la ciudad entre nosotros mismos, llama la atención que el 46% de los encuestados cree que las sanciones y las multas son el mejor mecanismo para regular dicha convivencia.

Los datos además confirman algo que se ha cristalizado en el extraño proceso de modernización chileno: el 97% considera importante la convivencia, pero la percepción de ella en aspectos como la solidaridad y ayuda mutua ha ido erosionándose. Esto devela un lazo social fisurado en el que predomina la hostilidad y el temor al otro.

Por eso es llamativo que casi la mitad de los encuesta-

dos se incline por las sanciones y las multas (lo punitivo) para quienes rompan las reglas. Es sugerente el interés en el castigo por sobre otros mecanismos, tales como la autorregulación, o bien, la organización con otros para mejorar la convivencia.

Creo que esto es un llamado de atención ante la actual crisis de confianza que vivimos en Chile, pues el privilegio de la legalidad punitiva por sobre la reflexión de nuestro modo de convivir políticamente, confirma que en Chile las instituciones se han desdibujado. Ratifica que éstas funcionan gracias a su impronta de legalidad castigadora y no necesariamente por su acción creativa, inclusiva e inventiva. De esta manera se ha alejado a la política como concepto central que cruza nuestra existencia. Por mi parte, dejaría de establecer de modo repetitivo y tan convencidamente que “en Chile las instituciones funcionan”.

*Dr. Borja Castro Serrano*  
*Psicólogo y académico*  
*Escuela Trabajo Social UNAB*

## CABLE PELIGROSO

Señor Director:

En calle Almirante Latorre, casi llegando a Marconi, existe un cable del tendido eléctrico que cedió y se encuentra sobre la calzada hace varias semanas sin que nadie lo retire. La situación podría ser muy peligrosa si un niño la toma o un motociclista en la noche no lo ve y se enreda en él. Llamo a la municipalidad para que solucione este inconveniente.

*Ramón Flores*

## LEYES PARA DESINFORMAR

Señor Director:

Los últimos días hemos visto como se pretende negar a la ciudadanía el acceso a la información que otros quieren ocultar. Las filtraciones y los documentos que la prensa logra obtener, sirven para presionar al sistema judicial chileno de que deje de beneficiar a los poderosos. Está bueno de corrupción en nuestro país. Para eso no se necesitan leyes, se necesita “honestidad”.

*Miguel Rojas*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)







PARTIDO SOCIALISTA REGIONAL SACÓ LA VOZ

# Conflicto entre PS y PPD recibe “artillería pesada” desde Concepción

Mediante un comunicado público sostuvieron que no aceptarán “los gestos despectivos y las amenazas veladas”, expresadas por Gustavo Medel.

Marcos Sarmiento  
Prensa@latribuna.cl

Alcanzando ribetes de una “guerra desatada” se encuentra la polémica entre el Partido Socialista (PS) y el Partido por la Democracia (PPD), por la solicitud de primarias de la Nueva Mayoría en Bío Bío.

Ello, luego de que el presidente regional del PPD, Gustavo Medel, las emprendiera con duros calificativos contra el presidente provincial del PS, Mario Morales, quien a su vez respondió los duros cuestionamientos por la prensa.

Ahora se teje un nueva avanzada, al parecer con artillería pesada, con la aparición de los representantes regionales del Partido Socialista (PS) en Concepción, quienes mediante un comunicado público salieron a entregar su pleno respaldo a su representante en la provincia, y a poner las cosas claras con respecto al conflicto.

Fue así que -mediante

el escrito- sostuvieron que “apoyamos plenamente las declaraciones del presidente provincial de Biobío (Mario Morales), las que, además de haber sido formuladas en el ámbito del respeto y la consideración, expresan el más profundo anhelo de las bases del socialismo de la provincia y que sintonizan plenamente con el más amplio sentir ciudadano”.

Tras ello, las emprendieron contra los dichos expresados por el timonel regional del PPD, manifestando que “no aceptamos ni aceptaremos jamás los gestos despectivos ni menos las amenazas veladas como las realizadas por el sr. Medel. La política la entendemos como el arte del diálogo y los acuerdos en el ámbito de la decencia y la transparencia”.

Luego de esto, precisaron su malestar comentando que “es así que como socialistas estamos en completo desacuerdo con la visión del presidente regional del PPD, sobre que sea Santiago quien tome las decisiones en los casos en que exista más de un candidato, pues esto va en el camino



DIMES Y DIRETES entre ambos políticos de la Nueva Mayoría, tienen el conflicto desatado en la provincia.

exactamente contrario a la regionalización y la descentralización de las decisiones”.

Concluido su alegato, los dirigentes regionales del PS “recogieron el guante” y aseguraron que “se nos desafía o amenaza con que el PPD levantará candidatos en Laja,

donde tenemos la alcaldía, si persistimos en nuestra intención de solicitar primarias en aquellas comunas donde hay jefes comunales de dicha colectividad. (...) Frente a este desafío queremos decirle que aceptamos primarias en Laja y solicitamos una actitud recí-

proca del PPD en Quilleco y Negrete”.

Finalmente, los líderes regionales de la colectividad le hicieron una especie de “ayuda memoria” a Medel, expresando que “el PS es un partido serio y responsable y esto nos obliga a recordarle al

Sr Medel, que aplicando su criterio, su partido no habría tenido alcalde en Nacimiento, puesto que el PS aceptó primarias en esa comuna el 2012 teniendo al alcalde en ejercicio. Por tanto, reclamamos coherencia y memoria”, sentenciaron.

ALUDIÓ A EX ALCALDE Y CONCEJALES

## Harboe sostuvo que faltó una investigación penal en contrato con ECM



MANIFESTÓ QUE dejar una comuna amarrada por más de 30 años es gravísimo.

La licitación de ECM lejos de desaparecer del inconsciente colectivo de los angelinos, parece estar cada día más presente, sobre todo ahora con la aparición de agrupaciones ciudadanas, que buscan hacer presión para que el contrato de licitación se ponga término de alguna forma.

Es por ello, que el senador del PPD, Felipe Harboe, en visita a La Tribuna, manifestó su opinión al respecto, aludiendo responsabilidades más allá de las políticas.

Fue así como manifestó que “cuando un alcalde deja amarrado el presupuesto municipal por 30 años, a mí me parece que es gravísimo. (...) Aquí

Argumentó que en tres comunas del país con jefes comunales de la oposición, se registró el mismo contrato con la empresa de parquímetros.

debió haber una investigación penal para determinar responsabilidades, porque no se puede comprometer las arcas municipales por tantos años”.

Consultado sobre si esa investigación penal debió haber sido contra el alcalde de ese entonces (Joel Rosales), el parlamentario expresó que “no sé. No conozco el detalle. Pero se debió haber investigado. (...) Hay un conjunto de cláusulas, que tienen muy amarrado el contrato. Por qué alguien, en su sano juicio, firmaría un convenio por 30 años, que en la práctica perjudica el presupuesto municipal”.

El congresista continuó comentando el papel del Concejo Municipi-

pal, expresando que “aquí no es posible que hayan concejales que hayan participado de esto, hayan tenido conocimiento de esto, y que de repente miraron el techo. Dónde estaban los fiscalizadores en ese momento. Uno a veces escucha distintos cuestionamientos, pero dónde estaban en esa oportunidad, hicieron alguna acción”.

Finalmente, el senador aludió a que el mismo contrato con ECM se registró en tres comunas de la oposición, comentando que “es muy rara la situación, porque ocurrió lo mismo en la comuna de Santiago con alcalde UDI, y lo mismo en Concepción, con jefe comunal del mismo partido”.



## MINVU BIOBÍO

# Reconocen a estudiantes de la Udec por participación en Quiero Mi Barrio

En la provincia desarrollaron labores en la Villa Santiago Maipú de Los Ángeles.

La máxima autoridad de la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo, Jaime Arévalo, reconoció a estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad de Concepción por colaborar en la aplicación de Focus Group en diversos sectores de la región del Bío Bío, intervenidos por el Programa "Quiero Mi Barrio" del Minvu.

La metodología aplicada correspondió a una actividad de conversación grupal guiada por un moderador, que introduce la discusión de ciertos temas relevantes en base a una pauta definida. Ello, con la finalidad de conocer la opinión de vecinos acerca de la intervención del "Quiero Mi Barrio".

Este Focus Group fue aplicado en 18 barrios de la región gracias al apoyo de 24 estudiantes de Sociología, logrando conocer -de esta manera- la opinión y discursos de los vecinos acerca del actual estado de la intervención del Programa "Quiero Mi Barrio".

De esta forma, se buscaba identi-

ficar nudos críticos, analizando los cambios acontecidos en la comunidad y en el territorio a instancias de la intervención realizada.

Arévalo aseguró al respecto que "estamos muy contentos y agradecidos de la disposición que ha tenido la Universidad de Concepción a través de la escuela de Sociología, de sus profesores y particularmente de sus alumnos, de aportar desde su mirada un juicio crítico sobre lo que está pasando en nuestro país en la actualidad".

Asimismo, explicó que éste es un ciclo de reuniones con jóvenes de diferentes casas de estudio de la región y se enmarcan dentro de prácticas y trabajo colaborativo en el ámbito del programa de barrios.

De igual forma, "tiene que ver con identificar y vislumbrar las claves que hoy se están dando en términos de la desafectación respecto a la política por parte de los jóvenes y esto nos permite reorientar el trabajo que estamos realizando, poder mejorar nuestra relación con la ciudadanía y también incorporar a los jóvenes, que es quizás uno de los temas en que no hemos sido capaces de poder materializar propuestas importantes con ellos. En ese desafío estamos embarcados para que ojalá en el corto plazo tener iniciativas que emanen de ellos", explicó Arévalo.

Los barrios intervenidos con la



SEREMI DE VIVIENDA y Urbanismo, Jaime Arévalo, posando para el registro fotográfico con los alumnos de la Udec.

modalidad fueron: O'Higgins de Coronel; Bannen 1 de Lota; Villa Venus de San Pedro de la Paz; Leonora 1 de Chiguayante; Villa Badarán Nueva Los Lobos Sur y Edificios Villa Presidente Ríos de Talcahuano; Cerro Verde y Cerro Verde Alto de Penco; Parralito y 11 de Septiembre de San Carlos; Santa Rosa de Chillán; Alameda de Curanilahue; Cardenal Raúl Silva Henríquez de

Cañete; La Esmeralda-La Colonia de Lebu; Teniente Merino I-Lo Custodio de Concepción; California de Tomé; Villa Santiago Maipú de Los Ángeles; y Lan C de Hualpén.

Por su parte, Andrea Aravena, alumna de quinto año de Sociología, precisó que "esto es súper favorable para nosotros y nos sirve como una primera experiencia laboral, y ver cómo se produce la participación

ciudadana desde el servicio público. Fue una buena experiencia y esperamos que se vuelva a repetir los próximos años porque quedamos conforme como carrera de Sociología".

Durante los meses de abril-mayo y noviembre-diciembre de este año se proyecta que se realicen nuevos Focus Group en distintos barrios intervenidos por el Programa Quiero Mi Barrio del Minvu.

## EN HOSPITAL BASE ANGELINO

## Con innovadora metodología tratan compleja cirugía reconstructiva



REGISTRO DE LA INTERVENCIÓN quirúrgica reconstructiva.

En la intervención participaron cuatro facultativos.

Con la satisfacción de la tarea cumplida, se mostró el equipo de Traumatólogos del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, al finalizar lo que fue la primera cirugía reconstructiva de pie cavo.

Se trató de una intervención quirúrgica de alto nivel de complejidad y que fue resuelta con una innovadora técnica de fijación externa circular.

Esta intervención -según explicó el traumatólogo Fran-

cisco Carreño Brito- consistió en corregir la deformidad utilizando tutores externos en forma progresiva, manipulando la estructura de manera tal que se logre una corrección gradual, gracias a que con esta técnica la presión ejercida puede ser regulada diariamente disminuyendo así las complicaciones propias de este tipo de cirugías con grandes deformidades.

Al concluir el proceso quirúrgico, el paciente debe permanecer aproximadamente 60 días con la fijación externa, siendo evaluado semanalmente por el equipo traumatólogo hasta el día en que se retire el fijador y comience con la etapa de rehabilitación kinesiológica, alcanza el objetivo de volver a caminar, manteniendo una marcha fluida,

estable y sin dolor.

Carreño describió que -si bien la cirugía es de alta complejidad- los traumatólogos del hospital angelino están actualmente más capacitados para resolver estas patologías, además de estar interesados y motivados en implementar nuevas técnicas que en definitiva se traducen en mayores posibilidades para que los usuarios puedan resolver sus problemas de salud.

De esta forma, se invitó a participar a esta operación a los médicos Patricio Fuentes, de Clínica Indisa, y a Gonzalo Bastidas, del Instituto Traumatológico de Santiago; ambos son especialistas en cirugía de tobillo y pie, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias con los médicos locales.



ADECUADA Y EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN



HASTA AHORA 72 países lo han ratificado y entrará en vigencia cuando 2/3 de los miembros lo hayan hecho y depositado sus instrumentos de aceptación.

# Autoridades económicas abogan por validación del Acuerdo sobre Facilitación de Comercio

En el caso de Chile la iniciativa se encuentra en proceso final de aprobación en el Congreso.

Junto a destacadas autoridades económicas latinoamericanas, el director general de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) de ProChile, Andrés Rebolledo, participó en un diálogo sobre la facilitación del comercio organizado por el Ministerio de la Producción de Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la ciudad de Buenos Aires.

En el encuentro, Rebolledo manifestó -en la capital argentina- la necesidad de que el Acuerdo de Facilitación de Comercio (AFC), alcanzado hace dos años en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC), sea pronto ratificado por los 162 países suscriptores, pues permi-

tirá agilizar el intercambio comercial y ayudará a reactivar las economías latinoamericanas.

Hasta ahora, 72 países lo han ratificado y entrará en vigencia cuando 2/3 de los miembros lo hayan hecho y depositado sus instrumentos de aceptación. En el caso de Chile, la iniciativa se encuentra en proceso final de aprobación en el Congreso.

Rebolledo participó en el diálogo público-privado sobre Facilitación de Comercio, en Buenos Aires, evento organizado por el Ministerio de Producción de la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el apoyo del Diálogo Empresarial de las Américas y la Alianza Global para la Facilitación del Comercio.

La iniciativa busca justamente incentivar la ratificación de dicho acuerdo, así como su adecuada y efectiva implementación.

“Bajo la nueva arquitectura global y regional de integración, la facilitación del comercio ha cobrado una importancia estratégica a la luz de

las rápidas transformaciones de la economía mundial y de la creciente fragmentación de la producción y la integración en cadenas globales de valor. Ello implica que el tiempo y la eficiencia son y serán cada vez más factores claves que impactan el comercio internacional y la competitividad”, plantearon los organizadores del evento.

## TEMAS CLAVES DEL AFC

En su intervención, el director de la Direcon precisó que entre los temas clave del AFC está la reducción de los trámites burocráticos y la aceleración del despacho de aduana, permitiendo hacer más expedito los procedimientos de exportación e importación.

Además, incluye una sección que regula la cooperación aduanera multilateral legitimando y promoviendo los entendimientos aduaneros bilaterales.

“Para nuestras economías, este acuerdo tiene gran importancia

porque también incorpora mayor transparencia de las normas y procedimientos aduaneros, resoluciones anticipadas, procedimientos de revisión y apelación, implementación de ventanilla única para trámites aduaneros, reforzamiento de la libertad de tránsito de mercancías, admisión temporal de bienes, entre otros elementos que son claves para agilizar nuestro intercambio comercial y estimular una reactivación de nuestras economías”, manifestó Andrés Rebolledo.

En dicho panel, participaron también Miguel Braun y Daniel Godinho, secretarios de Comercio de Argentina y Brasil, respectivamente, junto a Alexander Mora, ministro de Comercio Exterior de Costa Rica y Francisco de Rosenzweig, subsecretario de Comercio Exterior de México, entre otros.

## ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS EN EL PAÍS

En la exposición, el titular de la Direcon destacó que 23 de los 25 acuerdos comerciales suscritos por Chile a la fecha, cuentan con medidas de facilitación del Comercio y que actualmente el país busca impulsar, tanto en la modernización o ampliación de distintos acuerdos y en la negociación de nuevos, la incorporación de compromisos más ambiciosos que incluyan medidas acordes a las directrices mundiales en esta materia. En este sentido destacó los contenidos orientados a este objetivo incluidos en el acuerdo con Alianza del Pacífico y el Acuerdo Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).

Otra de las ventajas del AFC es que abre posibilidades para reducir los costos del comercio, impulsando el intercambio internacional con un aumento de los ingresos mundiales, previéndose que una vez que entre en vigencia los países en desarrollo sean los más beneficiados. Estudios indican que los costos de comercio para dichos países se reducirían entre un 13% y un 15%.



CON BATUCADA Y GLOBOS

# Angelinos demuestran su rechazo a ECM con pacífica y alegre manifestación

El organizador anticipó que se están haciendo tratativas para fortalecer el movimiento con otras agrupaciones de la comuna, evaluando dejar de hacer marchas en pos de nuevas acciones.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Lo que bien pudo ser una seria y contestataria manifestación contra la empresa ECM, se convirtió —prácticamente— en una fiesta ciudadana.

Con música de batucada y una alegre caravana de vehículos, el pasado sábado, se logró llamar la atención de los angelinos que circulaban por las principales calles angelinas a eso de las 14:30 horas, quienes —a su modo— siguieron la marcha y demostraron su simpatía con el movimiento.

Todo comenzó a eso de las 13:30 horas, en el punto de encuentro dispuesto por la agrupación organizadora, No Más ECM Los Ángeles, quienes se reunieron en una comitiva de vehículos en la Laguna Esmeralda, específicamente, en la calle 21 de Mayo.

Tras ello, la caravana se encontró en la Plaza de Armas con los angelinos simpatizantes de la medida; entre ellos, peatones, ciclistas y todo aquel que sintiera rechazo contra la

compañía de parquímetros para iniciar una marcha con batucada y globos negros, que recorrió las principales calles angelinas para concluir de regreso en el citado centro cívico de la ciudad.

La protesta se desarrolló por cerca de una hora, según el permiso otorgado por la Gobernación Provincial de Bío Bío, concluyendo sin incidentes y con un saldo a favor según los organizadores.

Fue así como evaluó la jornada de movilización el coordinador de la marcha y líder de la agrupación No Más ECM Los Ángeles, Angelo Castillo, quien dijo que “hubo una buena afluencia de vehículos y con un centenar de personas que nos acompañaron de forma activa, más las personas que en forma pasiva que nos siguieron en las calles, dándonos su apoyo con abrazos, aplausos y felicitaciones”.

Pese a esta evaluación positiva de la medida, Castillo anticipó que por el momento no se estiman nuevas marchas, explicando que “nos estamos reuniendo con otros grupos para fortificar más las demandas. Quizá ya

no vamos a hacer más marchas, pues queremos irnos por otras instancias pero no quiero adelantar nada antes del próximo martes, cuando se concretan los acuerdos”.

Consultado sobre una posible falta de participación activa del angelino en las marchas, Castillo respondió diciendo que “la gente debe perder el miedo a marchar por las calles, de ir de frente, de reclamar por lo que lo aqueja. (...) Nos falta más que la gente que apoyó desde los costados de las calles, se meta más al medio. Por ello llamo a todos los angelinos que nos sigan apoyando, en forma pacífica y en las redes sociales, compartiendo nuestras inquietudes, rayando sus vehículos, apoyando todo el movimiento. Recuerden que este movimiento es absolutamente apolítico y ciudadano”.

Por su parte, la presidenta del Comité Defensa Patrimonial de Los Ángeles (Codepala), Nivia Riquelme, quien también participó en la marcha, valoró también la iniciativa.

En este contexto, sostuvo que “me parece excelente la medida. Nosotros llevamos años en contra esta empresa; sin embargo, varias veces convocamos a la gente, pero la comunidad no se manifestaba, al parecer por ser muy temerosa. Pero ya esto le da un pie para que la gente salga a la calle y marquemos presencia, todos unidos, y expulsemos a ECM de la ciudad, que incurre en el gasto y el patrimonio económico de todos los angelinos”.



CARAVANA COMENZÓ a las 13:30 horas en las cercanías de la Laguna Esmeralda.



UNA ANIMADA BATUCADA dirigía la marcha por las principales calles angelinas.

COMITÉ “VAMOS POR UNA VIVIENDA”

## Descartan presiones para que vecinos negretinos no hablen con la prensa



DENUNCIARON A CONCEJAL UDI de utilización de los adultos mayores.

Acusaron que el edil, Sergio Quintana (UDI), expuso a los adultos mayores.

Debido a la nota publicada en La Tribuna, el pasado 31 de marzo, sobre la aceleración de las obras de construcción de las soluciones habitacionales del Comité “Vamos por una vivienda”, en donde se consignó que los pobladores desestimaron hablar con la prensa, la presidente de la agrupación, Isabel Pincheira, salió a explicar el asunto.

“A la gente no se le exigió que no se comunicara con ustedes, nada de eso, porque cada uno es libre de decir lo que siente. Ni el municipio ni la constructora podría pedir eso”, expresó Pincheira.

Tras ello, sostuvo que “es mucha gente adulta mayor. Por lo mismo, solicitan una rápida construcción de sus viviendas pero la realidad no es tan así. Todo tiene su etapa, como por ejemplo alguien que tiene que ver la parte eléctrica, las cañerías, el agua. Esto no es llegar y hacerlo de un día para otro. Eso la gente no entiende e insiste que se haga lo más pronto posible”.

Finalmente, la dirigente criticó la denuncia del edil

de la UDI, Sergio Quintana, diciendo que se expuso a los pobladores, en su mayoría ancianos.

Posteriormente, agregó que “se utilizó a los adultos mayores porque ellos no tenían ni idea que el diario iba. Si el concejal quería decir algo, debería haberse comunicado directamente con la directiva del comité”, puntualizó Pincheira.

Este proyecto habitacional contempla la construcción de 42 viviendas sociales, en su mayoría en el propio terreno de los beneficiados, lo que provocó que algunos pobladores debieran desarmar sus antiguas casas y vivir en construcciones aledañas.



DOS DE ELLOS PORTABAN ARMAS

# Tres hombres detenidos por homicidio frustrado a Carabineros de servicio

El hecho se originó en circunstancias en que efectivos policiales efectuaban controles vehiculares, en la comuna de Quilaco.

Tres hombres detenidos por homicidio frustrado a Carabineros de servicio y porte ilegal de arma fue el saldo que arrojó un operativo encabezado por efectivos policiales, en la comuna de Quilaco.

El incidente se produjo la madrugada de este domingo, en circunstancias en que Carabineros efectuaba controles vehiculares en la intersección de avenida José Miguel Carrera y avenida Arturo Prat.

Fue así como el conductor de un automóvil hizo caso omiso a las señas de detención realizadas por efectivos policiales, acelerando el vehículo con claras intenciones de atropellar a carabineros.

El uniformado logró salir del camino, iniciándose una persecución por avenida Arturo Prat en dirección al poniente.

Al llegar a la intersección de avenida José Miguel Carrera, el conductor intentó doblar hacia la derecha para continuar la huida por esta última arteria, en dirección al norte.

Sin embargo, al efectuar esta maniobra, el hombre perdió el control del vehículo e impactó las ruedas en la soleira, sacando -de raíz- un disco Pare existente en el lugar.

Pese a ello, continuaron con la intención de evadirse, siendo alcanzados a eso de la 1:00 de la madrugada.

En el lugar, tres hombres fueron arrestados; se trató de D.A.S.A. (18), M.A.M.C. (22) y J.S.G.V. (15).

El primero de ellos habría lanzado un arma a fogeo calibre 9 milímetros por la ventana del automóvil mientras Carabineros intentaba bajarlo.

Al ser fiscalizado, el segundo hombre guardaba entre sus vestimentas una cortapluma; el menor, en tanto, era quien conduciría el automóvil sin licencia debido a las circunstancias.

Los tres fueron arrestados por porte ilegal de arma y homicidio frustrado a Carabineros de servicio, quedando a disposición del Ministerio Público respectivo.



UNA PISTOLA A FOGUEO y una cortapluma fueron incautadas por efectivos policiales de Quilaco.

HOMBRE FUE DETENIDO

## PDI confiscó arma de fuego que tenía un delincuente

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



El arresto de esta persona se originó tras investigaciones realizadas por personal de la policía civil, en conjunto con el Ministerio Público de Los Ángeles.

Un hombre detenido y un arma confiscada fue el saldo que arrojó un patrullaje preventivo encabezado por la Policía de Investigaciones, en la comuna de Los Ángeles.

Diligencias estuvieron a cargo de funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la capital provincial de Bío Bío y se originaron mientras efectuaban patrullajes por diferentes sectores de la ciudad.

Así fue como lograron detener a un hombre de 25 años, quien registra un amplio prontuario policial tras per-

petrar diferentes robos.

Este antisocial se mantenía oculto en la población Escritores de Chile, emplazada en el sector sur de la comuna de Los Ángeles.

En su poder, y escondida entre sus vestimentas, el hombre mantenía un arma de fuego con su respectivo cargador y munición calibre 25.

Las diligencias ejecutadas con posterioridad habrían permitido establecer que el arma había sido sustraída a una tercera persona, junto a otras especies, desde un inmueble emplazado en la provincia de Bío Bío.



EL ARMA con sus respectivas municiones fueron expropiadas en diligencias efectuadas en el sector sur de comuna angelina.

El arma será remitida al Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones con la finalidad de cumplir las pericias correspondientes y corroborar si es que el revólver está o no involucrado en algún delito.

El jefe de la Bicrim angelina, subprefecto Jorge Valdés, exhortó a la ciudadanía a

entregar información oportuna respecto a lo que sucede en sus barrios.

Asimismo, llamó a denunciarlos al teléfono de emergencia de la PDI, nivel 134, o de forma anónima con cualquier funcionario de la Institución, especialmente cuando estén en conocimiento de la comisión de algún delito.



TODOS CON LESIONES DE DIVERSA CONSIDERACIÓN

# Al menos cuatro heridos dejaron tres accidentes de tránsito en Los Ángeles

Uno de los móviles involucrado en una de las colisiones, transportaba 8 niños en su interior.

Al menos cinco personas heridas fue el saldo que arrojaron tres accidentes de tránsito registrados durante este fin de semana, en distintos sectores de la comuna de Los Ángeles.

El primero de ellos, ocurrió a eso de las 18 del sábado, en el camino a Cerro Colorado; a la altura del kilómetro 3, un vehículo station wagon colisionó de manera frontal a otro automóvil, dejando tres personas heridas.

Al lugar concurrió personal de Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), además de efectivos policiales de la Tenencia Centenario, quienes -en conjunto- desarrollaron las labores de atención primaria de la emergencia.

En uno de los automóviles involucrados en los hechos trasladaba a ocho menores en su interior.

Este accidente se habría originado luego de que uno de los vehículos involucrados no respetara una señalética emplazada en el sector.

## CAMINO A EL PERAL

A eso de las 21 horas del

sábado, otra colisión se registró a la altura del kilómetro 8,5 de la Ruta Q-503, camino a El Peral.

En el lugar, un vehículo marca Nissan V-16 impactó por alcance con un carro de arrastre que era llevado por un tractor.

Producto de la colisión, el conductor del vehículo quedó con heridas de carácter grave por lo que debió ser trasladado por personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) hasta el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles.

El conductor de la maquinaria agrícola, en tanto, habría resultado ileso.

## RUTA A NACIMIENTO

Otras dos personas habrían resultado lesionadas tras registrarse un volcamiento en la Ruta Q-180, que conecta las comunas de Los Ángeles y Nacimiento.

El hecho se registró en horas de la madrugada de este domingo, a la altura del kilómetro 8, frente a la discoteque Urbanos.

En el lugar, el conductor



Fotografía de @radiosur vía @infobio.

**TRES HERIDOS FUE EL SALDO** que arrojó un accidente ocurrido camino a Cerro Colorado.

de un automóvil menor volcó a un costado de la ruta; dos personas se trasladaban en su interior al momento de ocurrido el hecho.

Ambos fueron trasladados

hasta el servicio de Urgencias del Hospital Base de Los Ángeles, donde -al cierre de esta edición- aún constataban lesiones.

Asimismo, las dos perso-

nas habrían sido sometidas a diferentes exámenes médicos a fin de determinar su estado de salud tras el accidente. También es materia de investigación si es que el conductor

de este vehículo lo hacía o no bajo los efectos del alcohol.

No obstante ello, quedó bajo arresto por su presunta responsabilidad en el origen del volcamiento.

POSEE MAYOR CONCENTRACIÓN DE PRINCIPIO ACTIVO



**PLANTAS FUERON CONFISCADAS** desde una vivienda, ubicada en el sector Perales, en el sector norponiente de Los Ángeles.

## O.S.7 incautó ocho plantas de cannabis índica en Los Ángeles

Las dosis de este tipo de sustancia son más pequeñas pero sus efectos son mayores, debido a su concentración de THC.

Una mujer detenida y ocho plantas de cannabis índica incautadas fue el saldo de un operativo efectuado en el sector rural de la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la unidad especializada del O.S.7 de Carabineros y se originaron a raíz de una denuncia anónima efectuada al Fono Drogas, nivel 135.

La información entregada sostenía que una mujer mantendría una cantidad indeterminada de plantas de cannabis al interior de su vivienda, ubicada en el sector Perales, a la altura del kilómetro 495 de la Ruta 5 Sur.

Con los antecedentes recepción

nados, y previa coordinación con el Ministerio Público de Los Ángeles, efectivos policiales cumplieron una entrada y registro del inmueble.

Fue así como, una vez en su interior se habrían percatado de la existencia de ocho plantas de cannabis índica en el patio posterior de la casa.

La mujer -identificada como K.B.Z.H., de 33 años- no mantenía antecedentes por delitos anteriores; fue detenida por infracción a la Ley 20.000 de Drogas y puesta a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.

Las plantas confiscadas medían entre 50 centímetros y un metro 80

de altura.

A diferencia de la sativa, la cannabis índica posee una mayor concentración de su principio activo, que es el THC. Eso significa que las dosis de este tipo de sustancia son más pequeñas pero sus efectos son mayores, debido a su concentración de THC; de igual forma, su valor comercial es más alto que una dosis de cannabis sativa.

En este caso puntual, y a modo de ejemplo, si las plantas hubiesen llegado a ser cosechadas, cada cogollo podría haber sido comercializado en un monto que bordea los 10 mil pesos.

Una vez cosechadas, cada una de estas plantas podría haber arrojado entre 300 a 400 gramos de cannabis; ello, se habría traducido en unas 3 mil a 4 mil dosis con un avalúo cercano a los 30 ó 40 millones de pesos.



INVERSIÓN CONTEMPLÓ MONTO CERCANO A LOS 60 MILLONES

# Inauguran hogar de ancianos afectado por incendio el 2014 en Mulchén

Desde entonces, las autoridades comenzaron a trabajar en llevar a cabo un proyecto y conseguir los fondos.

**D**urante la jornada del pasado miércoles se realizó la inauguración de la reparación y mejoramiento del Centro de Larga Estadía del Adulto Mayor, más conocido como el Hogar de Ancianos Juan Pablo II de Mulchén.

La actividad contó con la presencia del senador Felipe Harboe; la directora regional de Senama, Carol Lagos; el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, un representante del diputado Roberto Poblete; autoridades locales; socias del comité que está a cargo de este centro y los 33 adultos mayores que -desde ahora- podrán vivir más dignamente en un hogar que ha sido mejorado para brindarles una mayor calidad de vida.

En noviembre del 2014 este inmueble fue azotado

por un siniestro que terminó con el 50% del lugar quemado. Desde entonces, las autoridades antes mencionadas comenzaron a trabajar en llevar a cabo un proyecto y conseguir los fondos.

Ya en el 2015, la primera autoridad comunal de Mulchén recibió la gran noticia de que los recursos para efectuar el mejoramiento de este centro de larga estadía fueron aprobados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, una inversión de 60 millones que hoy se hace realidad.

En la oportunidad, Harboe sostuvo que "siempre es reconfortante poder ser parte de noticias como ésta que lo hacen a uno seguir adelante. En esta oportunidad vine a devolver la mano y dar respuesta a las necesidades de



HOGAR DE ANCIANOS Juan Pablo II de Mulchén fue inaugurado el miércoles pasado.

quienes confiaron en mí".

Por otro lado, Rivas expresó que "a través de la Secretaría de Planificación Comunal, elaboramos un proyecto de

mejoramiento que presentamos y que gracias -también- al apoyo de nuestros parlamentarios obtuvimos los recursos. Hoy estamos

inaugurando este gran espacio pensado con mucho cariño para ellos. Una nueva casa con las condiciones adecuadas para nuestros queridos abue-

litos y abuelitas que día a día están al cuidado de personas que se han dedicado durante aproximadamente 30 años al cuidado de estos mismos".

## EN DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO

### Consejo de Pastores se reunió con alcalde de Quilleco

Durante la jornada, abordaron diversos temas relacionados con esta religión.

**U**n desayuno protocolar fue el que sostuvo el alcalde, Rodrigo Tapia, con el Consejo de Pastores de Quilleco en pleno, en dependencias de este municipio precordillerano.

Jornada estuvo centrada -principalmente- en el desarrollo de la comuna y los puntos que hacen referencia a la iglesia.

En este contexto, los pastores agradecieron a la primera autoridad comunal y funcionarios municipales por el apoyo que siempre les han brindado.

Asimismo, realizaron un balance del último culto comunal en Quilleco y entregaron las direcciones del próximo.

Además, repasaron brevemente el paulatino cambio que ha experimentado la religión evangélica a nivel mundial, nacional y, por supuesto local, considerando que estos encuentros son muy gratos,

donde se comparte el devenir de la comuna.

Para el jefe comunal resulta de suma importancia la realización de estas reuniones protocolares, en las que se pueden abordar diversos temas.

Por su parte, el presidente del Consejo de Pastores de Quilleco, Rosendo Gutiérrez, sostuvo que fue muy grato el desayuno ya que compartieron y lo más importante es que se pudo revisar el avance que ha tenido la ciudad,

además de los aportes que ha hecho el pueblo evangélico en la comunidad.

Además, Gutiérrez expresó que dentro de las metas trazadas para este año continuarán con la unión del Consejo de Pastores; trabajarán en el área social y serán un nexo entre los necesitados y las autoridades cuando sea pertinente.

Finalmente, y como es tradicional en estas reuniones, los pastores oraron en conjunto por el bien de la comuna y el éxito de la autoridad, dando término a una breve jornada de reflexión.



REUNIÓN SE REALIZÓ en dependencias del municipio de Quilleco.

## TRAMITACIÓN GESTIONADA POR OFICINA DE VIVIENDA MUNICIPAL

### Familias de Santa Bárbara podrán optar a la casa propia



UN MONTO CERCANO a los 266 millones 589 mil pesos fueron destinados a este beneficio.

**U**n total de 14 familias podrán optar al sueño de la casa propia en la comuna de Santa Bárbara.

Ello, después de que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo entregara -a través de la delegación provincial Bío Bío del Serviu- un monto cercano a los 266 millones 589 mil pesos al municipio precordillerano para favorecer a familias que postularon al Subsidio DS01 del II llamado del año 2015.

Este llamado está desti-

nado a familias arrendatarias y allegadas que cuentan con capacidad de generar ahorro y que presentan alguna restricción para financiar de forma independiente la compra de una vivienda.

La ceremonia fue presidida por el delegado provincial (s) del Serviu Bío Bío, Víctor Medina, y el alcalde de la comuna de Santa Bárbara, Daniel Salamanca Pérez; además, contó con la presencia de concejales y las familias beneficiadas con este apoyo que entrega el Gobierno.

En esta ocasión, Salamanca destacó el esfuerzo y sacrificio realizado por estas 14 familias al ahorrar y juntar el dinero para la obtención del subsidio DS01, el que les permitirá -en un corto plazo- acceder a una vivienda digna y optar al sueño de la casa propia.

De igual forma, el jefe comunal felicitó a la encargada de la Oficina Municipal de la Vivienda por aportar con su trabajo y diligencia, el que este grupo de personas hayan obtenido este subsidio.



EX DIRECTOR ESCUELA ESPAÑA D-870

# Con emotiva actividad despidieron a profesor Juan Carlos Espinoza

**D**ocentes, administrativos y asistentes de la Educación, y en rigor por prácticamente todos los funcionarios del establecimiento, despidieron a quien fuera, por cerca de 10 años consecutivos, el director de la Escuela España D-870.

A la despedida llegaron cerca de 50 personas, quienes participaron activamente de esta emotiva instancia, que se extendió entre las 20 y las 00 horas, en el Restaurant Patrimonial.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



María Inés Contreras, Patricia Mella, Juan Carlos Espinoza, Mónica Montoya y Renato Fuentes.



Carmen Soto, María Elena Sandoval, Gustavo Rubilar, Nina Lavín y Elda Saavedra.



Pamela Merino, Mariela Benavides, Roxana Jarpa, David Vásquez y Alba Pacheco.



Alejandra Saavedra, Marcelo Alonso, Ivonne Moya, Luis Muñoz y Kitty Narváez.



Hilda Toloza, Paola Ciappa, Héctor Montanares, Lorena Jara y Glenda Lavín.



Leticia Zagal, Norma Provoste, Reinerio Vallejos, Amanda Jorquera y Carola Godoy.



Susana Anabalón, Cristian García, María Fernanda Muñoz, Yanina Villamán y Valeska Bascañán.





CRÍTICA DE CINE

★ Mala   ★★ Regular   ★★★ Buena   ★★★★ Muy buena   ★★★★★ Obra maestra

BATMAN VS SUPERMAN: EL ORIGEN DE LA JUSTICIA (2016)

# “Los dos superhéroes de la historia enfrentados en una batalla épica”

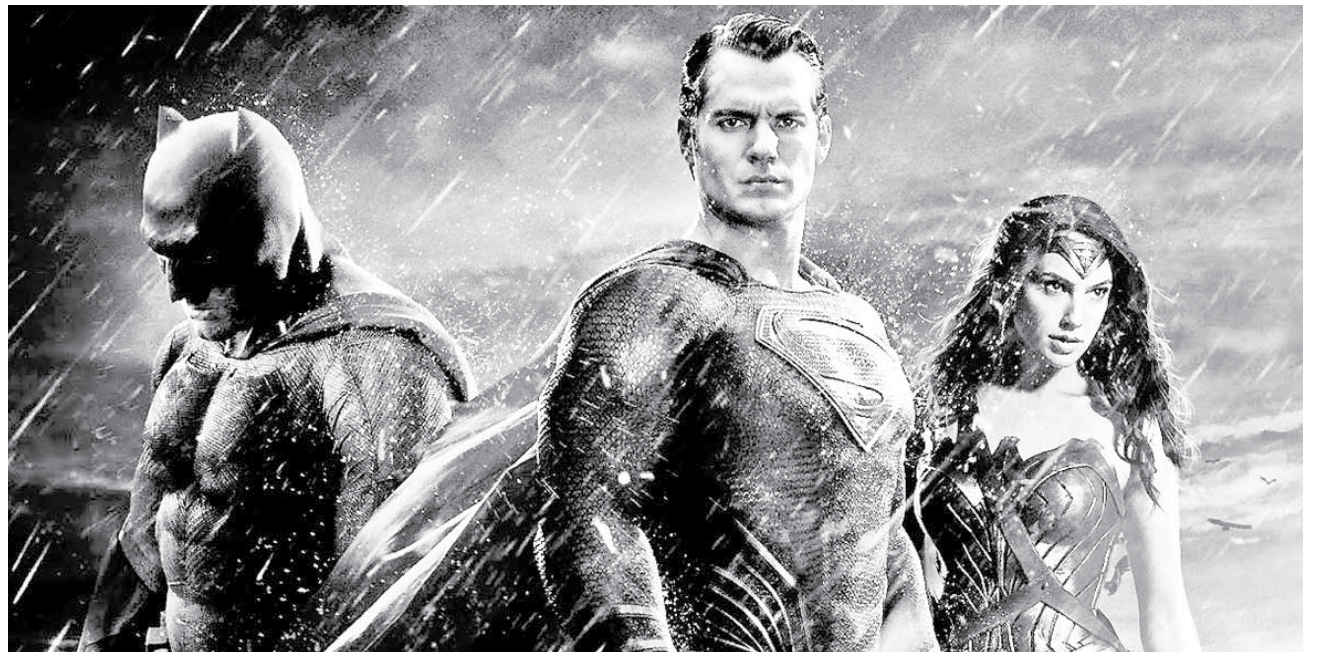
## FICHA TÉCNICA:

Dirección: Zack Snyder  
 Guión: Chris Terrio / David S. Goyer  
 País: EE.UU.  
 Duración: 151 min

## SINOPSIS:

En un mundo retratado a través de la dinámica informativa y el uso de tecnologías de alta gama, la figura de Superman, interpretado por Henry Cavill (Immortals, 2011), se ha transformado en algo por lo menos controversial.

Mientras que muchos siguen creyendo que es un emblema de esperanza, otro gran número de personas lo consideran una amenaza para la humanidad. Dentro de ellos, el excéntrico Bruce Wayne (Batman) interpretado por Ben Affleck (Argo, 2012), quien lo ve como peli-



gro para la sociedad ya que su poder resulta imprudente y alejado de todo control, por lo que decide ponerse la máscara

y la capa para poner a raya al superhéroe de Metrópolis.

El Hombre de Acero y Batman, enfrentados entre sí, se sumergen en una contienda el uno contra el otro, hostigados por el multimillonario Lex Luthor, interpretado por Jesse Eisenberg (Red social, 2010), quien pretende crear un monstruo con poderes superlativos llamado Doomsday, poniendo en serio peligro al mundo.

De este modo, el Último Hijo de Krypton y el Caballero Oscuro unen sus fuerzas con una misteriosa mujer “La chica maravilla” interpretada por Gal Gadot (Rápido y furioso 6, 2013), quien acude a su ayuda para enfrentar juntos a esta amenazante nueva máquina de matar.

## ANÁLISIS:

Se trata de la continuación de la película “El Hombre de Acero (Man of Steel 2013)”

dirigida por el norteamericano Zack Snyder (Famoso por su película “300” del 2007) quien da vida al comic “Dawn of the Justice” de la serie Batman: El caballero de la noche de DC Comic, en su clásico formato de narración lineal al estilo Snyder.

Se trata de un film muy esperado entre cinéfilos y fanáticos del mundo comic que ya en su estreno logró triplicar sus ganancias por costo, pero que no fue muy bien recibida por algunos críticos.

Lo cierto es que se presenta como un film con un guión interesante y entretenido que da la posibilidad de desarrollo de personajes a casi todos los actores, los cuales logran especificar su rol en el film.

Con un montaje a la usanza Nolan, se logra vislumbrar la mano del director inglés, en el film anterior (Man of Steel, 2013) como productor ejecutivo, entregando poco interfaz a las escenas, pero

dotándolas de conclusiones para su comprensión.

Respecto a la música, no se puede pasar por alto la maravillosa banda sonora -realizada por el alemán Hans Zimmer (Ganador Mejor Banda Sonora por El rey león, 1994)- que logra sublimar con su toque cada escena.

Al tratarse de una secuela, la película centra su atención y desarrollo en el hombre de acero, permitiéndole desplegar su personaje de distintas perspectivas, mientras que Batman no alcanza ese propósito, mostrándose un tanto errático en la confección de su ego.

## VALORACIÓN:

Buena película. Una entretenida historia, con sorprendentes efectos visuales donde podrás ver a los superhéroes más famosos de la historia medir fuerzas en una batalla épica por la justicia.



Por Leonardo A. Ramiro Reyes  
<http://doxacine.blogspot.cl>  
 @Leoramiro

Infórmate y disfruta de la mejor programación de la provincia.





MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00  
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -  
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30  
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -  
21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699




**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?  
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl



**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
"Suavitas razones para sonreír"

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles

**PLAN DENTAL PARA TUS HIJOS**

TODO POR  
**\$ 10.990**  
SÓLO PAGO EFECTIVO

EVALUACIÓN DENTAL HIGIENE DENTAL  
EVALUACIÓN ORTODONCIA FLUORACIÓN GEL EN TODOS LOS DIENTES



**PRESErVi S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207



**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur



**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo**  
**Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO



Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Asistente Dental  
Estética Integral  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Peluquería Profesional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con  
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES  
Centro Desplazamiento Cultural

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713  
magistercapacitaciones@gmail.com

www.magistercapacitaciones.cl magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS



**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**fríotérmica**  
El Clima lo Maneja Usted



LOS MEJORES EQUIPOS  
LAS MEJORES MARCAS  
LOS MEJORES PRECIOS  
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO  
Más de 15 años  
nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO  
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicacltda@gmail.com  
www.friotermicacltda.cl



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra



**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com



**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

Vendo departamento en Galvarino, sector Las Lomas de Santa María, llamar: 977488428 - 0432238355

Vendo terreno sector Pedregal 1/2 hectárea, llamar: 977488428 - 0432238355

Se vende fundo 200 cuerdas, en Longaví, nativo, río, realmente bonito valor \$80.000.000. convertible. F: 979225743

**20.2 Propiedades Arriendan**

Arriendo dos locales, 50 m<sup>2</sup> y 60 m<sup>2</sup>, \$180.000 y 220.000, Av. Sor Vicenta. F: 995011592

Se arrienda pieza equipada a Kinesiólogo (a), con equipos para funcionar en centro de estética. F: 982086465

**50.1 Empleos Ofrecen**

Empresa gastronómica necesita chef con experiencia, recomendaciones y pretensiones de renta, enviar currículum a cchavarria28@gmail.com

Necesito personal, comida rápida F: 988084885

Encargado de Oficina, para el rubro financiero con experiencia en atención de público, cobranza y marketing. Enviar currículum con pretensiones a prosales@credumontt.cl

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana de nana o aseo. F: 93025000

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de lunes a viernes desde las 9:00 hrs. en cualquier ámbito laboral. Disponibilidad inmediata. F: 982266801

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajar en cualquier ámbito laboral. Disponibilidad inmediata. F: 945812740

SE OFRECE SEÑORA para trabajar desde las 9:00 de la mañana hasta las 16:00 hrs. de lunes a viernes. F: 978095093

SE OFRECE ENFERMERA Para atención adulto mayor, niños con discapacidad. Tratar: 973458914

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

SE OFRECE PERSONA Para cuidar parcela. Tratar: 962454868

SE OFRECE SEÑORA Por medio día o día entero, para hacer aseo o cuidar niño o abuelito. Tratar: 992170749

SE OFRECE SEÑORA Para quehacer de casa, responsable y recomendación, ojalá media jornada o aseo en oficinas. Tratar: 986266842

SE OFRECE ASESORA Del hogar de lunes a viernes. Tratar: 999502455

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar 1/2 jornada, casa particular (aseo) Tratar: 982573694

SE OFRECE SEÑORITA Para hacer aseo de lunes a viernes o por día. Tratar: 967875312

SE OFRECE MATRIMONIO Para cuidar campo. Tratar: 957057546

SE OFRECE NOCHERO Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

SE OFRECE SEÑORA Para asesora del hogar, o cuidar adulto mayor. Tratar: 964853312

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo en pintura, disponible. Tratar: 946268805

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como: vendedora, cajera, garzona, reponedora, etc. con disponibilidad inmediata. Tratar: 989536869 - 997577336

SE OFRECE CONTADOR Para servicios contables. Tratar: 993009951

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar sábado y domingo en cuidados de niños y adulto mayor, con experiencia técnica en enfermería. Tratar: 973608449

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar o cuidados de niño, por media jornada Tratar: 972638703

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar y cuidados de adulto mayor. Tratar: 959776687

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar niños por la mañana de lunes a viernes o aseo. Tratar: 90567402

SE OFRECE JOVEN Con experiencia en seguridad o para trabajar como chofer o administrativo. Tratar: 962616756

SE OFRECE INGENIERO En Adm. de empresa con conocimiento en computación. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar con personas enfermas o adultos, para fuera de Los Ángeles, con experiencia, de lunes a viernes. Tratar: 990708531

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de reponedora, ayudante de cocina, cuidadora de niños, con experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar: 973164481

SE OFRECE EDUCADORA De Párvulo. Tratar: 86546957

SE OFRECE JORNAL Junior, ayudante eléctrico, gasfiter, alarife, para dentro y fuera de Los Angeles. Tratar: +569988564617

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo particular, oficinas con experiencia, cuidado de adulto mayor. Tratar: 987218737

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de vendedora, cajera con curso al día y práctica realizada. Disponibilidad inmediata. Tratar: 967378022

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar de ayudante de cualquier rubro, también de cajera, con curso de cajera al día. Tratar: 973458070

SE OFRECE CARPINTERO Con terminación, ampliación completa, con radier, cerámica, disponibilidad inmediata. Tratar: 956412317.

SE OFRECE CUIDADOR Nochero, Junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115.

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como garzona, vendedora, reponedora, etc. Disponibilidad inmediata. Tratar: 89536869

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como garzona, vendedora, reponedora, etc. Part-time. Tratar: 946347591

SE OFRECE TRABAJAR Ayudante de cocina o para hacer aseo de 9:30 a 16:00 hrs. Tratar: 86003702

**80 Servicios**

BAÑO TU PERRITO Desparasito, limpio oídos, corto uñas, transporte incluido. Tratar: 98709792

**95 Varios**

VENDO SILLÓN TEJIDO legítimo de Chimbarongo \$20.000. F: 968031432

VENDO 6 POSTES PINO Impregnado, 6 mts, para línea eléctrica monofásica. Tratar: 995942700.

VENDO 5 MUÑECAS Antiguas de porcelana, 40 cms de alto, valor \$12.000 c/u y por las 5 \$10.500 c/u. Tratar: 968031432

VENDO MOTO KEEWAY negra modelo Súper Light 200cc. Único dueño. Con Permiso de circulación y seguro año 2016-2017 al día. Incluye casco y alforjas. Fono: 972982591 \$ 800.000

VENDO SILO MAÍZ, Avena. Tratar: 993106696

VENDO HOME THEATER Philips, embalado c/garantía \$60.000. Tratar: 957352288

VENDO SILO DE MAÍZ 150.000 Kilos aprox. con todo su grano. Tratar: 993106696

SE VENDE GATO Siamés de cinco meses, valor \$50.000. Tratar: 963033153

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

LUNES 4 DE ABRIL DE 2016

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.N.: \_\_\_\_\_

Fono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

**La Tribuna**

Busca corrector de pruebas para reemplazo turnos de domingo.



Enviar antecedentes a director@latribuna.cl



# \$ Avisos Económicos

## Remates

**REMATE:** Ante Primer Juzgado Civil Los Ángeles, Valdivia N° 123, Primer Piso, en autos ejecutivos, caratulados "Banco de Chile con Saavedra Villegas, Néstor", Rol N° C-4.988-2014, a las 11:00 horas, se rematará el sitio y casa, ubicado en la comuna de Los Ángeles, Pasaje de La Comedia N° 128, que corresponde al Lote N° 40, de la Manzana 3, del plano de Loteo del Barrio Residencial "Santa María del Bosque", hoy "Plazas de Santa María", Etapa Dos B, que tiene una superficie de ciento sesenta y dos como cincuenta metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: Norte, en nueve coma seis metros con lote once; Sur, en nueve coma seis metros con Calle La Bastilla; Oriente, en dieciséis coma cincuenta y cinco metros con lote siete; y Poniente, en dieciséis coma setenta y seis metros con lote nueve; inscrito a nombre del demandado Rodolfo Esteban Andrades Escobar, a fs. 7.297 N° 3.965 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate a nombre del demandado. Mínimo para posturas la suma de \$16.619.252.- Todo postor para tomar parte en el remate, con excepción ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacérsele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. El Secretario. (22901)

**REMATE:** Ante Primer Juzgado Civil Los Ángeles, Valdivia N° 123, Primer Piso, en autos ejecutivos, caratulados "Banco de Chile con Andrades Escobar, Rodolfo", Rol N° C-1.859-2014, a las 11:00 horas, se rematará el sitio y casa, ubicado en la comuna de Los Ángeles, Pasaje de La Comedia N° 128, que corresponde al Lote N° 40, de la Manzana 3, del plano de Loteo del Barrio Residencial "Santa María del Bosque", hoy "Plazas de Santa María", Etapa Dos B, que tiene una superficie de ciento sesenta y dos como cincuenta metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: Norte, en nueve coma seis metros con lote once; Sur, en nueve coma seis metros con Calle La Bastilla; Oriente, en dieciséis coma cincuenta y cinco metros con lote siete; y Poniente, en dieciséis coma setenta y seis metros con lote nueve; inscrito a nombre del demandado Rodolfo Esteban Andrades Escobar, a fs. 7.297 N° 3.965 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate a nombre del demandado. Mínimo para posturas la suma de \$16.619.252.- Todo postor para tomar parte en el remate, con excepción ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacérsele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. El Secretario. (22900)

muladas, con fecha 08 de Abril de 2016, a las 12:00 horas, se rematará el sitio y casa, ubicado en la comuna de Los Ángeles, calle La Bastilla N° 1.685, que corresponde al Lote N° 8, Manzana 9, del plano de Loteo del Barrio Residencial "Santa María del Bosque", hoy "Plazas de Santa María", Etapa Tres B, que tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve coma cincuenta y nueve metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: Norte, en nueve coma seis metros con lote once; Sur, en nueve coma seis metros con Calle La Bastilla; Oriente, en dieciséis coma cincuenta y cinco metros con lote siete; y Poniente, en dieciséis coma setenta y seis metros con lote nueve; inscrito a nombre del demandado Rodolfo Esteban Andrades Escobar, a fs. 7.297 N° 3.965 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate a nombre del demandado. Mínimo para posturas la suma de \$16.619.252.- Todo postor para tomar parte en el remate, con excepción ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacérsele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. El Secretario. (22901)

**REMATE:** Ante Primer Juzgado Civil Los Ángeles, Valdivia N° 123, Primer Piso, en autos ejecutivos, caratulados "Banco de Chile con Gallegos Neira, Lorena y otro", Rol N° C-877-2013, con fecha 11 de Abril de 2016, a las 12:00 horas, se rematará la Unidad treinta que corresponde al Departamento G 701, emplazado en el séptimo piso del "Edificio Gabriela Mistral", ubicado en Avenida Gabriela Mistral ciento sesenta de la comuna de Los Ángeles. La forma, cabida y deslindes especiales, son lo que se consignan en los respectivos Planos de Planta y de Ley de Copropiedad Inmobiliaria; y

los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Los deslindes generales del inmueble en que se encuentra construido el referido edificio, son los siguientes: Superficie de mil quinientos noventa y dos coma veintinueve metros cuadrados y deslinda: Norte, trazo R-O, de cuarenta y seis coma veinticinco metros con Lote Uno de la misma subdivisión; Sur, trazo S-Q de cuarenta y dos coma veinticuatro metros con Lote Cuatro A ceder de la misma subdivisión; Oriente, trazo O-F de cuatro coma cincuenta y ocho metros con Lote Uno de la misma subdivisión, trazo F-S de treinta y seis coma cuarenta y cuatro metros con otros propietarios; y Poniente, trazo Q-R de treinta y uno coma sesenta y seis metros con Lote Uno de la misma subdivisión; inscrito a nombre de los demandados Lorena Angélica Gallegos Neira y Claudio Andrés Rodríguez Martínez, a fs. 3.703 N° 1.910 en el Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate a nombre de los demandados. Mínimo para posturas la suma de \$18.766.432.- Todo postor para tomar parte en el remate, con excepción ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacérsele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. El Secretario. (22902)

**REMATE JUDICIAL:** Inmueble Lote 11, Predio Rustico el Sauce, camino Santa Clara (Frente a la Granja Osiris), Los Ángeles, martes 5 abril 2016, Juzgado Cobranza Laboral y Provisional, a las 12:00, rol C-44-2014, "Bogioni y otro/Forestal Sofoagro Ltda.", a).-Alas 12:00 hrs, Chasis cabinado, Ford, modelo Cargo

2631, Pte YJ.2762-7, año 2005, y b).- a 12:05 hrs, Tracto camión Mercedes Benz, Pte YJ.2636-1, año 2005. Ambos subastarán al 75% del valor tasación artículo 471 del C. Trabajo. María Inés Rivas Labrín. Martillero Judicial.- Exhibición día remate. (23025)

**REMATE:** EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES rematará el 25 de Abril de 2016 a las 11:00 horas, en dependencias de ese tribunal, calle Valdivia N° 123, 1er piso, Los Ángeles, acciones y derechos recaídos en la nuda propiedad ubicada en calle Los Huarpes N° 1.574 que corresponde al sitio o lote N° 15 manzana 8 del plano de loteo de la población Villa Las Américas, comuna de Los Angeles, inscrita a nombre del demandado a fojas 9.130 N° 5.266, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, año 2007. Mínimo posturas \$5.092.182, precio que se pagará de contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es, una suma de \$509.218. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo rol C-1335-2013 caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con VIDAL ARIAS, CÉSAR ABRHÁN. (23022)

## Citación

**CITACIÓN:** CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA En conformidad a los Estatutos de la Institución, citase a Junta General Extraordinaria de la Asociación de Canalistas del Laja, para el día 16 de Abril de 2016 a las 9:30 horas en primera citación y si en dicha ocasión no hubiere quorum, la 2a citación es para el mismo día a las 10:00 horas, ambas en la sala de reuniones de la Cámara de Comercio y Turismo Los Angeles ubicada en calle Lautaro N° 267 Los Angeles.- TABLA  
1. Iniciación de proceso de perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de agua  
2.-Ratificación acuerdos para construcción Centrales Hidroeléctricas (23004)



# Indicadores

## UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)	Ultimos 12 meses (5)
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460				
Marzo	45.180	542.160				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Ultimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

## U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo de 2016 hasta el 9 de abril de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>MARZO 2016</b>		
01/03/2016	25.721,82	26.691,91
02/03/2016	25.726,25	26.694,87
03/03/2016	25.730,67	26.697,83
04/03/2016	25.735,10	26.700,79
05/03/2016	25.739,52	26.703,76
06/03/2016	25.743,95	26.706,72
07/03/2016	25.748,38	26.709,68
08/03/2016	25.752,81	26.712,64
09/03/2016	25.757,24	26.715,60
10/03/2016	25.759,73	26.718,01
11/03/2016	25.762,22	26.720,42
12/03/2016	25.764,71	26.722,84
13/03/2016	25.767,20	26.725,25
14/03/2016	25.769,69	26.727,66
15/03/2016	25.772,18	26.730,07
16/03/2016	25.774,67	26.732,49
17/03/2016	25.777,16	26.734,90
18/03/2016	25.779,65	26.737,31
19/03/2016	25.782,14	26.739,73
20/03/2016	25.784,63	26.742,14
21/03/2016	25.787,12	26.744,55
22/03/2016	25.789,62	26.746,97
23/03/2016	25.792,11	26.749,38
24/03/2016	25.794,60	26.751,80
25/03/2016	25.797,09	26.754,21
26/03/2016	25.799,59	26.756,63
27/03/2016	25.802,08	26.759,04
28/03/2016	25.804,57	26.761,46
29/03/2016	25.807,07	26.763,87
30/03/2016	25.809,56	26.766,29
31/03/2016	25.812,05	26.768,70
<b>ABRIL 2016</b>		
01/04/2016	25.814,55	26.771,12
02/04/2016	25.817,04	26.773,54
03/04/2016	25.819,54	26.775,95
04/04/2016	25.822,03	26.778,37
05/04/2016	25.824,53	26.780,79
06/04/2016	25.827,02	26.783,21
07/04/2016	25.829,52	26.785,62
08/04/2016	25.832,02	26.788,04
09/04/2016	25.834,51	26.790,46

## MONEDA

Dólar Observado	669,80	Pesos
Euro	762,26	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	111,00	Índice

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

*Aquí se paga hoy!*



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl





ENCUENTRO EN PLAZA DE ARMAS

# Día Mundial del niño con Síndrome de Down

La semana pasada se conmemoró el Día Mundial del Síndrome de Down. Fue en este contexto que los integrantes de la agrupación angelina "Manitos Down" desarrollaron una hermosa y entretenida actividad.

El encuentro se realizó en la Plaza de Armas de la comuna, donde celebraron a los lactantes de medio menor y mayor pertenecientes a la agrupación.

Asimismo, tampoco olvi-

daron a jóvenes y adultos con Síndrome de Down que son – de igual forma – atendidos por profesionales que trabajan en la agrupación.

En esta oportunidad participaron todos quienes trabajan en "Manitos Down", sus alumnos y padres y apoderados de quienes son atendidos en la asociación, quienes disfrutaron de un bonito y emotivo día, lleno de alegría y diversión.

Fotografías: Alberto Zúñiga





# DEPORTES



A PESAR DE TODOS LOS ESFUERZOS, Iberia se trae solo un punto desde el Nelson Oyarzún. (Fotografía de contexto)

CON UN MAL ARBITRAJE

## Iberia vuelve a Los Ángeles con un amargo empate ante Ñublense

Por todo lo que se puede desprender del partido, la azulgrana debió ganar por más de un gol. A ello, súmele que no cobraron, por lo menos, tres penales a favor del elenco de Nelson Soto.

Iberia viajó hasta Chillán con la ilusión de poder volver con los tres puntos, y el trámite del partido indicó que era algo absolutamente posible, pero entre la premura por anotar y factores externos como el arbitraje impidieron que la victoria fuese del elenco angelino.

Más allá que en la comuna de la provincia de Ñuble lloviese, algo que inundó varias arterias céntricas, el partido

se desarrolló sin mayor dificultad.

Aunque esas no fueron todas las complicaciones que tuvo el cuadro azulgrana, ya que uno de sus jugadores, Esteban Sáez, tuvo que viajar raudamente de regreso a Los Ángeles para ser sometido a varios exámenes, ya que preliminarmente tendría una rotura de ligamento medial de rodilla, por lo que buscarán corregir o confirmar la

información.

Un equipo que sufrió modificaciones obligadas tras el partido con Everton, iniciaba un partido duro, también por el estado de la cancha, que al segundo tiempo era prácticamente una piscina.

El control de la pelota, el manejo de las acciones, lo interesante y atractivo del partido, todo era generado por Iberia, animados por Óscar Salinas y Diego Ruiz, nuevamente dupla incansable que generó mucho riesgo en área rival.

Santiago Morandi sería una de las figuras del partido, ya que como la visita probó tanto al arco que él defendía, fue un gran factor para que Iberia no retornara a casa con los tres puntos.

Prácticamente en el primer

cuarto de hora, Esteban Sáez sería modificado de la alineación, y que finalmente se teme en que sea una lesión de gravedad, por lo que pretenden descartarla.

En su reemplazo, ingresó José Gastón Salcedo, quien también sería protagonista durante el trámite del partido.

Óscar Salinas fue punzante, incisivo, pero lamentablemente no decisivo, ya que sus ocasiones de gol generadas durante los 90 minutos, no pudieron terminar en el fondo del arco.

En el segundo tiempo hizo ingreso un jugador con experiencia, se trata de Alfredo Rojas, quien reemplazó al joven talento azulgrana, Byron Perales. De ahí en más, Iberia siguió creciendo en ocasiones,

pero Ñublense también tenía lo suyo, y en Sebastián Varas vio a un jugador que también supo complicar, en escasas ocasiones, al portero Cabrera.

Y ni en los cuatro minutos de adición se pudo superar a Ñublense, un equipo que, a pesar de ser local, fue muy poco lo que generó.

### REACCIONES POST PARTIDO

José Salcedo, el histórico capitán iberiano, dijo que "la verdad es que es un empate con sabor a derrota, sobre todo por como se dio el partido. El tema de los arbitrajes ya es algo que nos está perjudicando demasiado. Nosotros erramos la puntada final, no nos pudimos quedar con

los tres puntos, pero seguimos con la ilusión de llegar a la liguilla final, merecíamos más que un empate. Hay que seguir trabajando, viene Santiago Morning, un rival difícil, y esperamos sumar de a tres".

Esteban Sáez se refirió a su lesión, señalando que "ahora tengo que ir a médico y espero que no sea nada grave", al momento de hablar sobre su rotura de ligamento medial de rodilla.

El técnico, Nelson Soto, por su parte quedó conforme con la entrega de sus pupilos, pero no está satisfecho con el resultado. Esta historia continúa, y el próximo fin de semana el rival a vencer es Santiago Morning, duelo a jugarse en la región Metropolitana.



MINISTERIO DEL DEPORTE

# Comienza proceso para formular Política Regional de Actividad Física y Deporte

Esto se hará a través de un proceso participativo ciudadano y técnico, que propicie la elaboración de propuestas con visión territorial, resguardando la representatividad provincial y comunal.

Este lunes se conformará el Comité Directivo y Técnico, los que tienen como objetivo generar consenso y validación del proceso que se llevará a cabo en el Biobío, respecto a la construcción participativa de la nueva Política Regional de Actividad Física y Deporte.

El Comité Directivo Regional está constituido por representantes de instituciones públicas y privadas que se vinculan directa o indirectamente en el desarrollo y promoción de la actividad física y el deporte. Mientras que el Comité Técnico corresponde a una instancia técnica de trabajo, conformada por servicios públicos.

El seremi del Deporte, Álvaro Migueles, manifestó que “la Política de Actividad Física y Deporte del Biobío, surge luego de un trabajo realizado el 2015 que permite elabo-

El próximo 26 de abril se realizará, en la comuna de Penco, el primer diálogo participativo provincial.

La Política de Actividad Física y Deporte del Biobío, surge luego de un trabajo realizado el 2015.

rar la Política Nacional, la cual será presentada por la Presidenta Michelle Bachelet en los próximos meses”.

Además, agregó que “ahora nos corresponde trabajar en la elabora-



PRONTO COMENZARÁ el primer diálogo participativo provincial.

ción de la Política de Actividad Física del Biobío, para que, en sintonía con la Estrategia Regional de Desarrollo, se interpreten las necesidades que tenemos en la región para poder focalizar la inversión pública”.

Asimismo, el representante de la cartera de Deportes, explicó sobre quiénes conforman cada uno de los comités, y expresó que “la instancia Directiva está liderada por el inten-

dente; presidente del Core; Seremis de las carteras vinculadas a la intersectorialidad deportiva; representantes de educación superior y del Comité Olímpico de Chile”.

También, explicó que “el comité técnico son fundamentalmente los directores de servicios y representantes de las divisiones del Gore”.

De este modo, el próximo 26 de abril se realizará, en la comuna de

Penco, el primer diálogo participativo provincial donde se recogerán opiniones respecto a Deporte: Infantil, Participación Social y de Rendimiento, el cual tendrá una convocatoria focalizada en Organizaciones Deportivas; Direcciones de obras, salud, desarrollo comunitario de municipios; Técnicos deportivos, entre otros.

SÓLO A DISFRUTAR

## Francisco Méndez se prepara para la Maratón de Santiago



‘CHICO’ MÉNDEZ se dedicó a disfrutar la Maratón de Santiago.

Francisco ‘Chico’ Méndez es un atleta angelino, conocido y reconocido por todos, y durante este inicio de año no ha tenido los resultados que esperaba, particularmente porque esperaba clasificar a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, pero no lo consiguió.

“El inicio de año no fue muy bueno, no como otros. Terminamos nuestro periodo con la marca Adidas, algo que no teníamos contemplado, fue de improviso. Tuvimos que buscar otro auspicio, se consiguió rápido la marca Skechers, de hecho nos dieron todo el apoyo. Las marcas para Juegos Olímpicos no fueron las que queríamos, estuve a 3 minutos, pero estuve cuarto. Faltan dos chicos que corran en Rotterdam, así que vamos como 6 a

nivel nacional, no queríamos, teníamos que estar mucho más arriba, pero fue todo por la maratón de Santiago”, comentó.

Además, añadió que su inicio de año, negativo por cierto, se debe a la poca seriedad de los dirigentes, “tanto la corporación Santiago y la Federación, con dimes y diretes, y al final los perjudicados son los atletas, no ellos. Ellos siguen ganando sus lucas, y uno busca de otra parte, tratar de generar más recursos para adaptarse a lo que ellos quieren. El atletismo es poco rentable en tema de dinero”.

Lo que vienen son dos desafíos, de hecho en medio de la entrevista iba viajando a la Maratón de Santiago, donde pretende correrla y disfrutarla como nunca lo ha hecho.

“Llevo 8 años corriéndola, pero nunca la había disfrutado tanto. Siempre venía con la presión de hacer una marca, de estar entre los mejores chilenos, ahora no, voy a disfrutarla, si se puede sacar algo benefi-

cioso, bien, sino me dedico a disfrutar. Segundo desafío es la carrera ‘Corre por los que no pueden correr’, una muy interesante, motivante, porque no hay límite de tiempo ni kilómetros, sino que te sigue una camioneta, y cuando te pilla se acaba la carrera. Gana el que hace más kilómetros en este caso”, sostuvo.

### TALLERES EN EL MUNICIPAL

Francisco ‘Chico’ Méndez no únicamente es un atleta que busca marcas, y perfeccionar aún más sus resultados, sino que también está preocupado de las nuevas generaciones, esas que pueden tomar la posta de lo que él, junto a otros atletas, han realizado en la zona y el país. A través del Club Atlético Los Ángeles y el taller Los Ángeles Runners, ha estado formando el semillero que tanto requiere la provincia.

“Sé que nosotros no somos eternos y hay que seguir fomentando el deporte.

Tiene que salir un recambio, de hecho tenemos varios, pero nos gusta tener un semillero grande. Siempre competir con la comuna más grande que es Concepción, darle la pelea, y Los Ángeles siempre se ha destacado por tener buenos deportistas, no sólo en el atletismo, sino que tenis de mesa, kayak, tenis, en todos los deportes en general”, manifestó.

Para poder practicar atletismo con el ‘Chico’ Méndez, se requieren las ganas de cambiar la mentalidad, un buen par de zapatillas, un short y una polera.

“No es como otras disciplinas que tienen que llevar una implementación tremenda para poder jugar. Acá no, solamente las ganas y querer cambiar”, destacó.

Aprovechó la instancia para agradecer el apoyo de La Tribuna, e hizo un llamado a la gente para que se motive a realizar deporte, para así seguir desarrollando a Los Ángeles en materia deportiva.



## DEPORTE PARA TODOS

# La importancia de la actividad física en la infancia y la adolescencia

El estilo de vida físicamente activo en la niñez es una buena forma de prevención para ciertas enfermedades crónicas muy frecuentes en la edad adulta.

No hay duda de que disminuir el sedentarismo y tener una actividad física regular es bueno para la salud. El estilo de vida físicamente activo en la niñez es una buena forma de prevención para ciertas enfermedades crónicas muy frecuentes en la edad adulta, como hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer, obesidad, problemas músculo esqueléticos y problemas de salud mental, ya que disminuye el estrés, aumenta la autoestima y favorece las relaciones sociales. Por otro lado, también se sabe que el sedentarismo es un factor de riesgo para estas mismas enfermedades.

Hay total unanimidad en recomendar la actividad física regular en el niño como hábito o estilo de vida y disminuir el sedentarismo.

No hay ningún deporte mejor que otro. Iniciarse en deportes de distintas modalidades da mayor posibilidad de desarrollo motor y expresividad creativa. Una vez conocidos varios deportes, podrá ir eligiendo aquel que le guste más y se adecúe a sus posibilidades, siendo preferible uno individual y otro en equipo. Existen tres modalidades de ejercicio:

**Aeróbico:** consiste en la realización de movimientos repetidos que implican varias agrupaciones musculares. Bailar, correr y el ciclismo son

ejemplos de este grupo.

**Fuerza:** ejercicios en los que se lleva al límite la capacidad muscular, obligando al cuerpo a adaptarse a la nueva situación de sobrecarga. Llevar la mochila del colegio o cargar a un compañero en la espalda son ejemplos de este grupo.

**Crecimiento óseo:** ejercicios que suponen fortalecimiento del hueso por medio de tracción o impacto repetido; en ocasiones estas actividades también contienen una parte aeróbica. Ejemplos de este grupo son deportes de pelota.

Cada tipo de ejercicio tiene beneficios y ninguno debe ser desatendido. Existe una pirámide del ejercicio que relaciona las diferentes actividades con el tiempo semanal que se debe dedicar a cada una de ellas.

## ¿HAY UN EJERCICIO APROPIADO PARA CADA EDAD?

**De 0-1 años:** ¿En el primer año? Pues sí. La actividad física debe alentarse ya desde el principio por medio de juegos en el suelo o en el agua.

¿Qué tipo de actividades son aconsejables para los niños que aún no saben andar?

Para los bebés, la actividad física quiere decir que se les deje mover los brazos y las piernas mientras están acostados en espacios libres. Esto



incluir buscar y coger objetos, girar la cabeza hacia los estímulos, tirar, empujar y jugar con otras personas, patear, gatear, ponerse de pie, arrastrarse y andar. Así se fomentará el uso de grandes grupos musculares, se establecerán los límites de lo que pueden hacer y se divertirán.

**De 1-5 años:** En preescolares que ya saben andar, se recomienda estar físicamente activos al menos 3 horas al día. A esta edad tiene más valor el tipo de actividad física que la intensidad.

La actividad física puede incluir andar, ir en bicicleta, columpiarse o sesiones con

más gasto energético como puede ser correr, juegos de pillita-pilla, saltar y actividades en el agua.

**De 5-18 años:** la recomendación es que se haga "actividad física moderada-intensa al menos una hora al día, todos los días de la semana". No es preciso realizar toda la actividad física diaria de forma continuada, se puede dividir en varias sesiones a lo largo del día.

## PADRES PROMUEVAN ACTIVIDAD FÍSICA DE SUS HIJOS

Se debe predicar con el ejemplo. Si un niño ve que su padre practica deporte, se mostrará interesado en realizarlo. Hay que intentar planificar actividades familiares dinámicas y divertidas.

Hablar con su hijo acerca de los programas de actividad física que realiza y ayudarlo a elegir la más adecuada y, sobre todo, a hacer que esta le resulte divertida e interesante. También los padres pueden participar de forma voluntaria en los programas de actividad física.

Participar activamente en el juego y actividad física de su hijo.

Enseñarle las normas deportivas, seguridad y equipamiento adecuado.

Limitar el tiempo de pan-

talla (TV, consola) y aumentar el del juego al aire libre.

Premiar por ser físicamente activo y los logros de su hijo y no castigar los fracasos.

## RECOMENDACIONES

Todo niño escolar y adolescente debe participar regularmente en alguna actividad física adecuada, que a largo plazo forme parte de su estilo de vida.

Tipo y cantidad de ejercicio: se estima que en preescolares puede ser suficiente la actividad espontánea cuando se le permite el juego libre y se recomienda estar físicamente activos al menos 3 horas

al día. En escolares y adolescentes se recomiendan al menos 60 minutos diarios de ejercicio físico, de moderado a intenso.

Es recomendable que los padres participen en las actividades.

Los deportes organizados son preferibles a partir de los seis años, por deseo del niño y con el objetivo de disfrutar. El deporte organizado asegura la actividad física regular. Se debe supervisar si la actividad es adecuada para el niño (desde el punto de vista motor, social y médico) y aumentar la seguridad para la prevención de riesgos asociados al deporte.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.  
 • Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
 • Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382







## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040

### ABOGADO

**RODRIGO FLORES LUNA**

Asesoría y defensa penal.  
Ex Fiscal del Ministerio Público, 15 años de experiencia en casos penales.

Consultas al 43-2328710  
Almagro N°250 oficina 612  
Los Ángeles

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

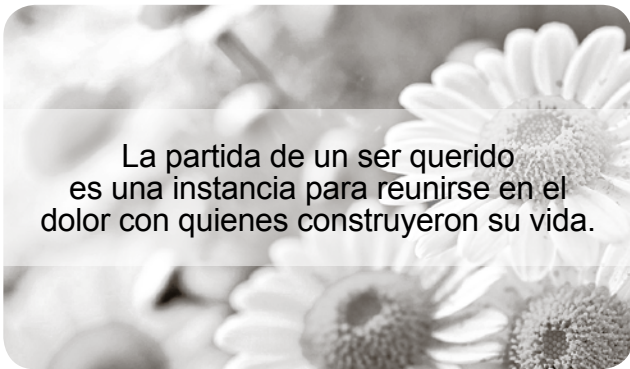
Psicóloga Clínica Acreditada  
Terapeuta familiar y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298  
Ricardo Castro N°831  
Fono: 43-2342216  
San Martín N°600  
Fono: 43-2319997 - 432349857

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**



### Obituario



La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.



#### Condolencias

Con profundo pesar nos adherimos al dolor de la familia y socias del Centro Femenino Acción y Cultura N° 33 de Los Ángeles, por el sensible fallecimiento de socia fundadora, Sra.

**SUSANA KRÖLL DE CATALÁN**

(Q.E.P.D)  
Asoc. De Mujeres Laicas  
de Chile Octava Región B.

Los Ángeles, 4 de abril de 2016.

### Foto del día

Fotografía: Carla Contreras.  
En lo simple está lo maravilloso



**97.5 fm**

San Cristóbal

**En tu misma sintonía**

### Santoral

Hoy: **Isidoro**

### Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
30 de abril



**NUEVA**  
7 de abril



**CRECIENTE**  
14 de abril



**LLENA**  
22 de abril

### Sudoku solución 2 de abril

7	4	6	9	2	5	3	8	1
5	8	3	6	4	1	2	7	9
9	1	2	3	7	8	5	4	6
1	2	5	8	3	6	4	9	7
8	6	9	4	5	7	1	3	2
3	7	4	1	9	2	8	6	5
6	5	1	7	8	4	9	2	3
2	3	8	5	6	9	7	1	4
4	9	7	2	1	3	6	5	8

### Sudoku

Dificultad: Media

	2			5	4		7	
		3				5		6
8	5					9		
2			6			8		
		8	5					
				8		6	3	7
	8					4		3
5			7		8			
					3	7		5

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.



"INTERNADOS"

# Jóvenes talentos angelinos exponen en Sala Anarkos Bermedo

La galería se encontrará disponible durante todo abril, de 9 a 19 horas.

Bajo la asesoría del artista plástico Cristian Fuica, siete jóvenes de la comuna de Los Ángeles, desarrollaron sus propuestas pictóricas de gran formato las que se encontrarán disponibles para ser apreciadas por los angelinos, durante todo el mes de abril en Sala de Exposiciones Anarkos Bermedo, ubicada en calle Lautaro 435.

Concebido inicialmente por la CCMLA, como el taller de otoño "Pensamiento y Creación pictórica" para el segundo semestre de 2015, el proyecto ha logrado mantenerse en el tiempo, y hoy se encuentra en proceso de rearticulación y planificación para 2016, donde se espera, se logre un trabajo más "formal".

Cristian Fuica es un destacado pintor y editor de libros, quien ha desarrollado importantes emprendimientos locales; sólo por ejemplificar, es dueño de Camino del Ciego Ediciones, responsable de la publicación de textos como "Poemas Domiciliados" del poeta Floridor Pérez. Junto a ello, ha sido el responsable de este taller que ya marca sus objetivos para este año.

**¿Qué esperan desarrollar como grupo durante 2016?**

El proyecto se está articulando de otra forma; estamos tratando primero de reafirmar el espacio donde trabajar, en cuanto a tiempo y disposición del mismo, y también ordenarnos un poco más en relación al nivel asistencia de los alumnos. Así

yo podré estructurar un plan de trabajo más formalizado, donde se entregue un proceso de creación, de libre expresión frente al atril, complementado por un trabajo más académico, variando también en las técnicas, primero dibujo y después otras, la idea es ir creciendo en el dominio de las mismas.

**Las personas que visiten la Sala de exposiciones Anarkos Bermedo, ¿qué podrán apreciar?**

"Internados" es la muestra final del proceso del año pasado, en donde el desafío era hacer un telar en gran formato, pasar del formato de 30x40 y de los pinceles, a una tela mayor dimensión. Las siete personas que exponen son quienes estuvieron más presente y se hizo un grupo de trabajo con gente que había adquirido el compromiso.

**¿Cómo era el sistema de las clases?**

Las clases eran personalizadas, ellos trabajaban en su proyecto y yo iba auxiliando, conversando para sacar un poco la parte más teórica que tiene toda obra; un poco hacer razonar, esto es, la idea del pensamiento creativo, y a la vez dar algunos toques o algunos datos que son técnicos.

**¿Qué líneas del proceso creativo lograste detectar entre los alumnos?**

Por supuesto que logré detectar cuáles son sus inquietudes, cuáles son sus "paradas" estéticas, y cuál es el motor que los motiva a dejar plasmado tal o cual cosa en la tela. A medida que pasa el tiempo, tú vas conociendo y vas dando algún señero para que ellos sigan desarrollando la idea, no las perfecciones porque esos términos no me gustan, pero sí que vayan aclarando algunas cosas, ayudarlos a encausar este proceso de



LOS ALUMNOS DEL TALLER de Pintura CCMLA, en la inauguración de la Muestra "Internados".

pensamiento creativo.

**Y cuáles descubriste puntualmente...**

Tú vas conociendo una conciencia más ecológica social, están descubriendo el mundo paralelo que toda obra tiene, otros haciendo el registro particular de su pasado.

Yo les di como temática inicial, y era que en esa tela quedara plasmado algo de ellos; hay obras que tienen una semblanza a la niñez por ejemplo, o dejar expresado lo que tú piensas en este lugar de tu vida; esa era la idea, que la obra connotara o denotara algo de ellos. Pero en general se mantiene al pie de la propuesta personal, ellos intentan dejar su marca, su proceso, su pensamiento, testimonio de este momento, ahora.

**¿Tiene algún sentido especial el lugar donde desarrollan las clases?**

Sí (enfático). Estamos en uno de los pasillos del ex internado del Liceo de Hombres, y entendemos este lugar como de tránsito, ya que puede sea la última vez que nos toque habitar en un lugar como éste. Nos hemos movido hartos, pero queremos consolidarnos en un espacio, más tranquilos, que se generen ideas y propuestas desde ese lugar, eso es lo que yo quiero consolidar este año, y que les permita a los chicos trabajar con mayor soltura.

Este espacio es testimonial, yo a lo mejor a su edad tampoco me hubiese dado cuenta de lo importante que es estar aquí, pero con la conciencia que les conozco, ciertamente estarán agradecidos de haber pertenecido durante una fracción de su vida a un movimiento emergente.

**¿Es tu deseo conformar una Escuela de artes plásticas angelina?**

Yo quiero aspirar a un grupo de personas que esté trabajando y yo sea una mera asistencia, la idea es que los chicos funcionen con una energía o sinergia propia, o tratar de que las personas adquieran un compromiso más cerrado con la disciplina artística.

En un principio la idea era atraer jóvenes que no pudieron estudiar

artes y que están trabajando en otra cosa, o bien jóvenes con inquietudes por la pintura que estuvieran con ganas de seguir este rumbo, y es lo que ha estado pasando. Esto se entiende como que todavía hay gente que puede adquirir un compromiso con el arte en ciudades pequeñas y jugarlo como un arte más amplio si se lo propone.

**Finalmente ¿por qué la muestra se titula Internados?**

Entre todos empezamos a tirar ideas, y cuáles eran las mejores y una alumna dijo "internado", y como este

edificio había sido precisamente eso. Me gustó la ambivalencia que tiene la palabra, tiene la idea de que te internas en el mundo del arte, los chicos ya han dado el primer paso de un camino largo, y están fascinados.

Durante este mes, el Taller de Pintura de la CCMLA reclutará nuevos talentos que deseen integrarse a esta instancia de formación. La convocatoria será informada oportunamente a través del fan page en Facebook: Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, y en el Twitter: CCM de Los Ángeles.



EL PROFESOR CRISTIAN Fuica.



Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles  
Presenta

EXPOSICIÓN  
**INTERNA**

LOS

Lunes a viernes  
de 9:00 a 19:00 hrs

Anarkos Bermedo  
Sala de Exposiciones

LOS ÁNGELES

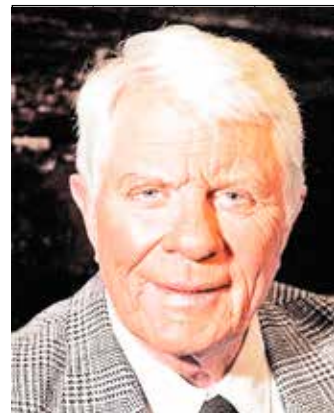


**Guía de Utilidad Pública**

Teléfonos de Emergencia	
Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Varará	Nombre masc.	Media yema	Dueño inv.	Cuenta
Ciudad Gala				
Nata				
Contrac.		Ter. verbal		
Línea Aérea		Nave	RHO	
Oprimirá			Desden s/voc.	
Fosf.	Músico mexicana-	Hijastra		
		Acierte		
Izados				Acecharian
Río italiano			Nota mus.	
			Lata	
Cogeré inv.			Explosivo Tanto inv.	
Roedor		Lantano		Este
		Porción		Nombre fem.
Gamma	Ave zancuda			
	Situado inv.			
Arrullo		Obtener		
		Radio s/voc.		
Detrás			Oxig. Litio	
			Vocal doble	
Cristal				Dipt.
				Libra
Cont. Foto		Arrasan		

**Ferías**

**LUNES**  
Los Carrera, Altura N° 1200

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA SALCOBRAND**  
Colón 412- FONO, 2327543

Grande	T	Mateo	Blanca	Castro	Nieto
Bramante	R	U	G	I	R
Moral	E	T	I	C	A
Simples	M	E	R	A	S
Epoca	E	R	A	S	A
Public	J	A	N	O	N
Medios	A	M	E	D	O
Templ	M	E	N	D	R
1to de EE.UU.	S	A	M	A	S
Gamma	V	G	M	A	L
Dato	L	E	S	O	N
Falar	E	R	R	A	N
Adula	A	S	O	N	L
Cont. Foto	S	O	N	L	I

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Posibilidad de conocer a quien puede ser muy importante a nivel sentimental. SALUD: Aparta de tu mente las ideas obsesivas e hipocondríacas que te causan inquietud. DINERO: Confía en tus posibilidades y trata de arriesgar un poco más. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Puede que hoy te levantes con el espíritu inestable pero no dudes ya que te rodea el cariño de los demás. SALUD: Busca algún momento a lo largo del día para disfrutar de las aficiones que más te gustan y liberan. DINERO: Confía en tu intuición. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: La vida a veces se hace compleja, pero es sólo porque tú lo quieres así. No te compliques, sé tú. SALUD: No decaigas en lo anímico. DINERO: Generalmente, siempre eres muy positivo/a pero a veces piensas que no podrás realizar tus aspiraciones, no es así. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: Los que te rodean sentirán que pueden confiar en ti, no los defraudes. SALUD: Cuida tu cuerpo, no es una máquina a la que se le pueden cambiar piezas. DINERO: No dejes pasar las oportunidades que se están presentando. Actúa a tiempo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 8.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Deja que las cosas pasen, no siempre estás en tus manos dirigir lo que se viene. SALUD: Estás bien, pero ten más cuidado con las comidas que consumas fuera de casa. DINERO: Responde a quienes están esperando por tus decisiones, ya va siendo hora. COLOR: Morado. NÚMERO: 20.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: No hagas caso de comentarios mal intencionados. SALUD: Atraviesas por un buen momento, pero no debes bajar la guardia cuando se trata de la salud. DINERO: No te dejes llevar por el temor al fracaso, haz lo que debes, todo irá bien. COLOR: Negro. NÚMERO: 7.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Escucha a quienes te rodean, no siempre puedes tener la razón. SALUD: El pensamiento positivo siempre le hará bien a tu organismo. DINERO: Intenta no caer en errores nefastos al realizar tus obligaciones laborales. COLOR: Rojo. NÚMERO: 15.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Cuidado con enfocarte en pasarlo bien ya que puedes dejar de lado a personas importantes. SALUD: No se descuide con las tensiones, trate de evitarlas. DINERO: No deje las cosas para mañana, a veces la oportunidad tiene su tiempo y lugar. COLOR: Calipso. NÚMERO: 1.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: No te dejes invadir por la incertidumbre ya que te guiará por un camino equivocado. SALUD: Poco a poco vaya mejorando sus hábitos. DINERO: Más adelante puedes necesitar algún dinero, ten cuidado con derrochar. COLOR: Naranja. NÚMERO: 6.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: Apóyate en los tuyos y verás que rápidamente sales adelante. Ellos siempre estarán contigo. SALUD: Por favor cuida más tu salud. DINERO: Necesitarás saber que lo estás haciendo bien, si tienes la convicción, nada ni nadie te parará en tus proyectos. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Hay algunos altibajos en su relación, pero no pasa de ser algo sin mayor importancia. Sal a buscar el romance, no te quedes esperando. SALUD: Debes animarte. DINERO: Piensa que los sueños se pueden lograr, ten más fe en tus capacidades. COLOR: Azul. NÚMERO: 9.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Si piden tu perdón no lo niegues ya que estarás demostrando con esto la gran persona que eres. SALUD: Tu mente es el principal foco para mejorar tu condición de salud. DINERO: Aléjate de las personas negativas, sólo querrán detener tus progresos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 5.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Agréganos a Whatsapp y manifiesta tu deseo de ser parte en Noticias, denuncias, casos sociales, campañas y emergencias.

Únete a nuestro grupo de colaboradores

# Comunidad La Tribuna

## +569 82935355

La Tribuna y Radio San Cristóbal líderes informativos en la Provincia de Biobío.

DIARIO

# La Tribuna

San Cristóbal  
97.5 fm